Imaginarios sociales sobre la relación amigo/enemigo durante la primera presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006)

Juan Jose Rodriguez Merchan
Programa de Comunicación Social y Periodismo
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Francisco José de Caldas
Tutor: Daniel Beltrán (Ph. D)

1 de junio de 2024

Índice

1. Justificación..... 7
1.1. Antecedentes..... 8
2. Pregunta de investigación..... 9
3. Objetivos.....9
3.1. Objetivo General..... 9
3.2. Objetivos Específicos.....10
4. Estado del Arte.....10
5. Marco teórico..... 16
5.1. De la Doctrina de Seguridad Nacional a la Política de Defensa y Seguridad Democrática.....16
5.1.1. Doctrina de la Seguridad Nacional..... 16
5.1.2. De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática..... 20
5.1.3. Población civil en el Conflicto Armado Colombiano..... 21
5.2. Contexto colombiano antes y durante los 2000' s.....23
5.2.1. Debilidad institucional de los 90' s..... 23
5.2.2. Llega la mano firme.....27
5.3. Los imaginarios sociales.....29
5.3.1. Imaginarios sociales de los actores armados ilegales..... 31
5.4. El imaginario dentro de las dinámicas de amigo y enemigo..... 33
5.4.1. Construcción histórica del enemigo.....33
5.4.2. ¿Quiénes son los amigos?.....35
6. Metodología..... 38
6.1. Campos Semánticos en la Construcción del Imaginario Social..... 39
6.2. Selección del corpus.....41
6.2.1. Prensa escrita..... 41
6.2.2. Géneros periodísticos.....42
6.2.3. Acciones de los grupos armados..... 43
6.3. Matriz de investigación..... 45
7. Análisis y comparación.....47
7.1. Operación Orión..... 47
7.1.1. El Colombiano..... 48
7.1.2. El Tiempo.....49
7.2. Bomba a Club el Nogal..... 51
7.3. Captura de Simón Trinidad..... 52
7.3.1. El Colombiano..... 52
7.3.2. El Tiempo..... 53
7.4. Fuga y captura de Don Berna..... 55

7.4.1. El Colombiano.....55
.4.2. El Tiempo.....57
8. Hallazgos.....58
9. Conclusiones.....62
Bibliografía.....66

Índice de tablas

Preselección de hechos..... 43
Selección de hechos.....44
Elección de la información por analizar..... 45
Matriz de investigación.....46

Indice de anexos

Anexo 1..... 49
Anexo 2..... 50
Anexo 3..... 52
Anexo 4..... 52
Anexo 5..... 53
Anexo 6..... 53
Anexo 7..... 56
Anexo 8..... 58
Anexo 9..... 60
Anexo 10..... 60
Anexo 11..... 61

Nota del autor

Quiero dejar en manifiesto que este trabajo en su concepción primigenia es un intento para desestigmatizar la figura política y semántica de las guerrillas. Debido a la atemporalidad que tengo con mis compañeros de ingreso de semestre, a los cuales les sacó 6 o 7 años de diferencia; vi con preocupación que al mencionar la palabra "guerrilla" sus rostros cambiaban, había caras de preocupación. La mayoría de ellos nacieron mientras Alvaro Uribe Vélez estaba en el poder y eso para mí, explicaba muchas cosas. Este fue el acercamiento inicial al tema de investigación, y si bien no quedará reducido a este único aspecto no lo dejo de lado, pues a lo largo del 2023 me di la oportunidad de conocer a mi papá, quien me dio una noticia importante: soy sobrino —no reconocido— de Pedro Antonio Marín Marín, conocido de manera popular como: Manuel Marulanda Velez o Tirofijo, uno de los creadores y jefes más longevos en la historia de las FARC-EP.

1. Justificación

El atentado al *World Trade Center* el 11 de septiembre de 2001 fue un cambio de paradigma mundial. A partir de este hecho, George Bush, presidente de Estados Unidos, emprendió la ofensiva en contra del terrorismo mundial, dejando de lado los aspectos políticos de las conflictos al encasillar cualquier lucha armada como terrorista. Como era de esperar, esto hizo eco en Colombia, en donde el conflicto interno estaba en un punto álgido. Por un lado, el inminente fracaso de las negociaciones de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP, con un fortalecimiento de estás últimas, gracias a las zonas de despeje otorgadas por el mandatario y a las políticas de expansión territorial. Del mismo modo, el cambio de ofensiva por parte de la guerrilla a la denominada guerra suburbana, en donde se asedia las capitales económicas y políticas del país, generando zozobra y desconfianza en la población, pues se da la sensación de que el Estado está perdiendo la guerra. Por el otro, la expansión de modelo paramilitar, una propuesta política ilegal formalizada a través de las CONVIVIR las cuales sirven como excusa para frenar a las FARC y brindar seguridad en las rutas usadas por el narcotráfico, las cuales seguían en disputa.

Durante la audiencia pública realizada el 10 de mayo de 2023, el exlíder paramilitar Salvatore Mancuso afirmó ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) lo siguiente: "a mí me invitó el periódico El Tiempo a explicarle a los editorialistas [...] cuál era la visión [...] de las autodefensas en la lucha contra la subversión. Nos ayudó muchísimo a legitimar el discurso" (JEP Colombia, 2023, 3:58:58). Esto puso en evidencia el papel determinante que tienen los medios en el conflicto colombiano y en la construcción de imaginarios sociales.

Mientras tanto, en la actualidad, se puede evidenciar que los detractores del Presidente Gustavo Petro usan términos como: guerrillero, vándalo, terrorista, narcotraficante, marihuanero, entre muchos otros. Pero nunca, bajo ninguna circunstancia se ve el de "paramilitar" ¿por qué? ¿En

qué momento la sociedad colombiana puede sobreponer la semántica entre un terrorista y un guerrillero pero no entre un guerrillero y un paramilitar? ¿Cómo se pueden diferenciar las acciones terroristas de otros actos de guerra? ¿Por qué la revista Semana usó la palabra exguerrillero para referirse a Petro de manera peyorativa durante su campaña presidencial en 2022?

Considero que este trabajo es de vital importancia para el periodismo y la sociedad colombiana para entender, cómo a través de ciertas palabras usadas en la prensa escrita se instauró un discurso anticomunista durante la Guerra Fría y se mantuvo en contra de la lucha guerrillera; mientras que, a la par, se evitó hacer referencia a los paramilitares, a quienes empezaron a denominar "autodefensas ilegales", "paras" o de manera tajante, evitaban nombrarlos.

La selección de los 2 medios —El Tiempo y El Colombiano— se da porqué el primero es el de mayor circulación y lectores a nivel nacional, a la par, por ser uno de los periódicos con mayor cantidad de análisis realizados en revistas, artículos, ensayos o tesis de grado, sin olvidar que la familia que lo fundó ha dado 2 presidentes (Enrique Santos Montejo 1938-1942 y Juan Manuel Santos 2010-2014 y 2014-2018). El segundo es el periodico más leído de Antioquía, quienes cuentan con una agenda mediática enfocada en el departamento y en las acciones que en este se emprenden.

1.1. Antecedentes

Para esta investigación se encontraron diversos tipos de fuentes en una temporalidad que va desde los años 90 's hasta el 2023. El texto inicial fue el Decreto Ley 356 de 1994 (Departamento Administrativo de la Función Pública, 1994), o lo que se conoció de manera más popular en el municipio de Antioquía como las CONVIVIR. Esta ley luego sería perfeccionada en la *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, siendo la bandera del presidente Uribe Veléz en sus 2 mandatos. Del mismo modo, fueron retomados artículos que se refieren a la política del Presidente Pastrana (1998) y a la Doctrina de

Seguridad Nacional, el tipo de seguridad predecesora de la seguridad democrática. Luego del 2002, pululan los trabajos sobre la figura de Alvaro Uribe acerca de diversos temas como: el comportamiento de las guerrillas durante su mandato, las estrategias de la comunicación en el conflicto armado, los principios del marketing político en la campaña electoral del primer mandato del presidente, el impacto que tuvo la Ley 356 del 94 en su ejecución. De 2010 hasta la fecha se encuentran diversos trabajos sobre Uribe: la campaña publicitaria que se dió en televisión para la desmovilización de guerrilleros, los cambios que se han tenido en el concepto de seguridad. Del mismo modo, se encontraron trabajos de investigación que profundizan sobre la construcción de sentido de Uribe como: la figura presidencial en los editoriales de *El Tiempo* y *El Colombiano* (Romero Gutierrez, 2022), la deconstrucción del delincuente político en los periódicos en la época de AUV (Agudelo Hincapie, 2018) o el discurso populista que usaba el expresidente en diversos medios, en especial, en la televisión (Torres Escobar, 2015). Esto deja en evidencia que hay un fenómeno que se ha olvidado estudiar, el cual es el propósito de esta investigación sobre la legitimidad de un amigo (paramilitares) y la ilegalidad de una enemigo (FARC).

2. Pregunta de investigación

¿Qué discurso fue establecido por la prensa escrita en los medios *El Tiempo* y *El Colombiano* para referirse a la figura del amigo/enemigo durante la primera presidencia de Alvaro Uribe Velez (2002-2006)?

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Evaluar el contenido mediático en los periódicos colombianos *El Tiempo* y *El Colombiano* durante el primer mandato presidencial de

Álvaro Uribe Vélez, centrándose en la construcción de los conceptos de amigo y enemigo en relación con las guerrillas y el paramilitarismo.

3.2. Objetivos Específicos

- Registrar los sustantivos, verbos y adjetivos utilizados por los medios *El Tiempo* y *El Colombiano* para referirse a las guerrillas y los paramilitares en géneros informativos durante el primer período presidencial de Uribe.
- Comparar y contrastar los sustantivos, verbos y adjetivos empleados por *El Tiempo* y *El Colombiano* en la presentación de noticias en su uso referencial sobre la amistad o enemistad con relación a los grupos armados seleccionados.
- Identificar las estrategias discursivas utilizadas por *El Tiempo* y *El Colombiano* en la presentación de noticias sobre las guerrillas y los paramilitares, destacando similitudes, diferencias y posibles agendas implícitas en cada medio.

4. Estado del Arte

Para esta investigación se realizaron diversas búsquedas en las bases de datos proporcionadas por la Universidad Distrital, también bibliotecas públicas y digitales, en leyes, trabajos de grado desde diversas áreas del conocimiento y artículos de investigación.

Este trabajo tiene como bases teóricas las propuestas realizadas por Gilbert Durand sobre los imaginarios sociales en sus libros "Las estructuras antropológicas del imaginario" (1992) y "Lo imaginario" (2000). En lo que respecta a la construcción de la relación amigo y enemigo es Carl Schmitt quien brinda lucidez sobre este tema en su libro "El concepto de lo político" (Schmitt, 1998) y para explicar la amistad entre grupos armados y Estado se encuentra el artículo de Achille Mbembe "Necropolítica" (Mbembe, 2011). Si bien a lo largo de este proyecto se encuentran diversos artículos, libros y

trabajos de grado que hacen referencia al conflicto armado, algunos quedaron relegados a un papel secundario, debido a que se requiere de teorías más argumentadas que expliquen el porqué de las acciones militares que emprendieron los diversos actores armados, en especial las guerrillas y los paramilitares. Es por ello que, en primera medida se hizo énfasis en la obra de Karl Von Clausewitz titulada "De la guerra" (2017). Seguido, para entender las dinámicas adoptadas por la guerrilla a lo largo del conflicto, en especial, en el punto en que se encontraban previo al ascenso al poder de Uribe se hace referencia al libro "Guerra de guerrillas" de Ernesto Guevara (2004). Además se toman como referente, las investigaciones suministradas por el profesor Francisco Leal Buitrago, quien ha dedicado gran parte de su vida académica para entender y explicar el funcionamiento de la ideología como forma de control de masas.

Posterior a la lectura de "Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano" (2022), surgió en mí la duda sobre lo sucedió durante la época presidencial de Álvaro Uribe Vélez, donde de alguna manera lograron legitimar la violencia paramilitar mostrándola como necesaria o en el peor de los casos, buena; mientras se condena de manera vehemente las acciones bélicas guerrilleras, en especial las ejecutadas por las FARC. Durante el primer año del presidente Petro, analizando vídeos de Tik Tok creados por opositores a su gobierno, en muchos de ellos acusaban al mandatario de: guerrillero, terrorista, narcotraficante, vándalo, dictador, mentiroso, asesino o corrupto; pero nunca de paramilitar (Torres, 2023) . Eso me llevó a preguntar: ¿por qué el pueblo colombiano no puede distinguir la figura de un guerrillero y un paramilitar?, ¿cuál es el imaginario colectivo de estos grupos? y ¿cómo influenciaron los medios en esta dinámica?

Meses después de la posesión de Gustavo Petro, en medio de las 4 audiencias públicas de la Jurisdicción Especial para la Paz que le realizaron al exjefe de las Autodefensas Unidas de Colombia, Salvatore Mancuso; este afirmó haberse reunido en distintas ocasiones con Francisco Santos —quien

trabajaba para El Tiempo a finales de los 90—, el cual, a través de editoriales y columnas de opinión fue implantando la idea de que las autodefensas no sólo eran necesarias sino legales, pues era la debida forma para acabar con el mal de las guerrillas.

Por consiguiente, decidí enfocar mi investigación a entender como durante la época presidencial de Álvaro Uribe Vélez, basado en su Política de Seguridad Democrática, se implantó un discurso antiguerrilla salvaguardando una buena imagen del paramilitarismo, a quien no se le combatió de la misma manera por el proceso de paz suscrito entre sus estructuras y el gobierno Uribe y quienes luego de la desmovilización en 2006 no hicieron los aportes necesarios para el esclarecimiento de la verdad.

Este tema carece de profundidad, porque existen diferentes tipos de estudios de caso que se centran en analizar a *El Tiempo* por separado o a este mismo diario junto a otros, pero se quedan en análisis de editoriales o columnas de opinión o de algún acontecimiento en particular o en cómo se aborda un hecho noticioso que involucre a las guerrillas, paramilitares y fuerzas armadas. Otro de los focos está en el estudio de la figura del guerrillero y terrorista, sin incluir a las autodefensas.

Considero que el tema elegido es importante para el periodismo en Colombia porque: 1) investiga de manera conjunta ambos actores armados ilegales; 2) contextualiza sobre el poder que tiene los medios para la reproducción de imaginarios sociales; 3) contextualiza las condiciones sociales, económicas y políticas que atravesaba el país previo a la Presidencia de Álvaro Uribe Vélez y lo que se vive durante su primer periodo en el poder máximo del Ejecutivo, y 4) se centra en el uso de sustantivos, verbos y los adjetivos usados por las noticias que hacen referencia al conflicto colombiano, diferencial entre este trabajo de grado y otros publicados hasta el momento, donde solo se revisa el uso de los adjetivos o sustantivos sin prestar atención a cómo es la descripción de las acciones que se narran.

Para entender cómo fue la llegada de Alvaro Uribe al poder era crucial entender que había pasado antes de él. El gobierno del presidente

conservador Andrés Pastrana fue la antítesis de lo que sería el de Uribe. Pastrana llegó al poder con la promesa de un proceso de paz con las FARC-EP que acabaría con estas últimas, durante su campaña, para darle un espaldarazo que lo llevará a la victoría, apareció junto a las cabecillas de esa guerrilla en la que anunciaban que con su victoría podrían tener una salida negociada al conflicto.

No obstante, por parte de la guerrilla no existían intenciones reales de una búsqueda por la paz sino su interés era un fortalecimiento gradual, ocupando diversas zonas del país para seguir sometiendo a las Fuerzas Armadas, incluso convencieron a los negociantes para desmilitarizar una zona de gran importancia en la zona suroccidental del país. Craso error. Como explica la profesora Diana Marcela Rojas (2002) en su artículo "La política internacional en el gobierno de Pastrana en tres actos", en donde demuestra lo garrafal que fue aceptar dicho acuerdo:

> "Una de las más graves ocurrió cuando el comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, aceptó incluir en la agenda de negociaciones con la guerrilla el tema de la reforma a las Fuerzas Militares y aceptó una desmilitarización indefinida de los cinco municipios de la llamada zona de «El Caguán»" (Rojas Rivera, 2002, p. 103).

La mendicidad de dinero para la paz hizo que la figura de Pastrana se tornara sosa y débil. Esto lo deja en evidencia la investigadora Eugeine Richard cuando escribe: "Uribe se posiciona como el anti Pastrana, presidente que aparece en el mismo momento como un personaje débil, cuyas negociaciones con las FARC estaban fracasando". (Richard, 2008,p. 81).

Sin embargo, es importante recordar un hecho trascendental para la geopolítica mundial, el atentado al *World Trade Center* el 11 de septiembre de 2001. Este hecho marcó un antes y un después en la guerra anti insurgente a nivel mundial, pues a partir de ese momento, no había grupos con un objetivo político sino con la intención de sembrar terror en el mundo. En

palabras del profesor Javier Jordán: "La concepción estratégica de la lucha contra Al Qaeda como una "guerra contra el terror", nada más producirse los atentados, dio respaldo político al empleo de las fuerzas armadas contra el terrorismo global" (Jordán, 2017, p. 215). Esto provocó que en países alineados a los valores estadounidenses como Colombia se diera el cambio en la denominación contra grupos alzados en armas como las guerrillas, paramilitares o narcotraficantes, afirmando que en Colombia no existe un proyecto claro por parte de esos actores armados para construir país sino que solo usaron de escudo consignas del pasado para seguir delinquiendo a través del tráfico de estupefacientes, por ello debían ser tratados como lo que son: terroristas.

A partir de este punto, todo cambió para los grupos alzados en armas, en especial para las guerrillas. Se puso el foco en asociarlos con el terrorismo y narcotrafico, lo que creo una especie de unidad entre un término y el otro. Esto se pone en evidencia en la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD) del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, la cual señala en su artículo 28:

> Las medidas y acciones contra el terrorismo se desarrollarán como una política de Estado, sin intereses partidistas ni burocráticos y en concordancia con los convenios internacionales suscritos por Colombia. Este será un esfuerzo de toda la Nación, es decir, de todo el Estado y de todos los ciudadanos. Pero la lucha contra el terrorismo rebasa el territorio de Colombia, como el de todos los Estados, y requiere un esfuerzo multilateral. La evidencia creciente de la implicación de las redes del terrorismo internacional en las actividades de las organizaciones armadas ilegales colombianas hace urgente la cooperación internacional contra el terrorismo y el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos luego de los acontecimientos del 11 de septiembre, en particular de la Resolución 1373, de 28 de septiembre de 2001, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y, a nivel regional y subregional, de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, de 3 de junio de 2002, y del Compromiso de Lima, de 17 de junio de 2002 (Presidencia de la República & Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p. 20).

En este mismo documento, que es la base de la política de Uribe, se puede ver como empiezan a suavizar el tema del paramilitarismo, pues no hacen uso del término paramilitarismo o de sus conjugaciones como "paramilitares" o "paramilitar", debido a que se refieren a estas como "autodefensas ilegales", a lo que solo queda preguntar ¿cuáles son las autodefensas legales?

Una de las investigaciones de mayor importancia que se encontró para esta investigación fue la realizada por Juan Gonzalo Betancur en su artículo "Conflicto Armado Interno vs. Amenaza Terrorista: La Disputa por un Concepto"; aquí nos presenta dos posturas que son cruciales para el uribismo, la figura del filósofo alemán Reinhart Koselleck y del periodista más afín al gobierno de Uribe, José Obdulio Gaviria, quien sintetizó la PDSD, dejando en claro que en Colombia no existe un conflicto armado sino una amenaza terrorista. En este texto, Betancur desglosa el pensamiento de Koselleck, mostrando que el cambio en la semántica de los conceptos no es para una apropiación de inmediata sino para el establecerlas con el tiempo, pensando en el futuro:

> "La extensión del espacio semántico de cada uno de los conceptos centrales que se han utilizado pone de manifiesto una alusión polémica referida al presente, un componente planetario de futuro y elementos permanentes de la organización social procedentes del pasado, cuya organización específica confiere sentido a esta frase. En la especialización temporal de la semántica está ya decidida la fuerza histórica del enunciado" (Koselleck, 1993, como se citó en Betancur, 2010, p. 109).

Otro estudio crucial para este trabajo es el realizado por Freddy Alberto Mier titulado: "Uso ideológico del lenguaje en el discurso informativo de la prensa escrita. Caso Colombia" (2014). Aquí el autor explica cómo los medios tienen una incidencia directa en la confrontación guerrilla-Fuerza Pública, debido a que su financiación viene de sectores sociopolíticos alineados a

movimientos de derecha, lo que permite que no exista la postura del otro, en palabras del autor:

> En el discurso informativo de la prensa el enunciador asume una manera de ser del otro: lo que se organiza en la cadena discursiva es lo que el locutor considera que el receptor debe conocer. Este emisor conoce y entiende las condiciones socio-políticas y culturales en que se encuentra ese receptor y organiza su discurso con el propósito oculto de que asuma ciertas posiciones (Mier Logato, 2014,p. 91).

5. Marco teórico

5.1. De la Doctrina de Seguridad Nacional a la Política de Defensa y Seguridad Democrática

5.1.1. Doctrina de la Seguridad Nacional

Juan Pablo Mesa explica que la seguridad pública es un concepto anterior a la Guerra Fría, surgido del paradigma realista de las relaciones sociales. Aquí se define a la seguridad como la ausencia de amenazas para el Estado y las organizaciones que lo conforman, esto, a través del poder militar. Los valores pregonados por esta doctrina son: soberanía, autoridad, orden público y la jerarquía institucional; además de un claro interés en la unificación de pensamientos sobre lo político, social y económico de la población (Mesa-Mejía, 2015, p. 105).

Los antecedentes sobre la aplicación de la seguridad pública o nacional se encuentran en la represión militar de las tropas francesas contra el pueblo argelino en la guerra contrarrevolucionaria librada entre 1954 y 1962. Esta pugna fue estudiada primero por el estado castrense estadounidense para que a la postre fuera enseñada a militares latinoamericanos con el fin de repeler el fenómeno guerrillero que surgió en la segunda mitad del siglo XX en América Latina.

En el marco de la Guerra Fría y, ante el deseo de las dos potencias en no llegar a una guerra de aniquilamiento con el uso de armamento nuclear,

Estados Unidos firmó una serie de tratados internacionales que permitieran contener, debilitar y repeler el fantasma del comunismo en el mundo. Como explica Juan Manuel Zuluaga en su tesis doctoral:

> (...) no solo propusieron un bloque unificado de defensa interamericano, tal es caso de la Organización de Estados Americanos (OEA); también lo hicieron en otras latitudes del mundo y pusieron a su disposición todo su poder militar y dinamogénico arsenal de defensa: La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Organización del Tratado del Sureste Asiático (OTASE). Suscribieron pactos multi o bilaterales como el ANZUS, el Pacto de Bagdad, la Alianza Balcánica, los acuerdos con la España franquista y la China nacionalista (Zuluaga Robledo, 2014, p. 26).

Estados Unidos creó el Consejo de Seguridad Nacional y la Agencia Central de Inteligencia, o más conocida por sus siglas en inglés, CIA en 1947. Ese mismo año, con el fin de promulgar una unión interamericana de asistencia militar que detuviera las incursiones soviéticas en el continente, se firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) también conocido como "Tratado de Río", esto, suscrito en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente en Río de Janeiro, Brasil. Este pacto tendría como fin la contención del socialismo por parte de Estados Unidos en el mundo y las otras naciones firmantes, quienes tenían la obligación de repeler este fenómeno de sus respectivos países. Dicha alianza no tuvo un uso real en el continente hasta la victoria de los hermanos Castro y el Che Guevara sobre la dictadura militar de Fulgencio Batista en Cuba en 1959. Esto provocó un viraje en el continente. En palabras de Francisco Leal:

> Así floreció lo que puede denominarse la era revolucionaria de América Latina. Su fermento fue la sobreideologización de las juventudes de clase media y de numerosos grupos sociales a todo lo largo y ancho de una región que se consideraba destinada a orientar un proceso político de trascendencia universal. Pocos países se salvaron de albergar en su seno movimientos guerrilleros que se dieron a la tarea de "liberar a sus naciones del yugo del

> imperialismo". Cuba se constituyó en el punto de referencia obligado de las "vanguardias revolucionarias", no solamente como modelo para seguir, sino también como centro de entrenamiento de cuadros guerrilleros (Leal Buitrago, 2003, p. 79).

A partir de este hecho, el Pentágono y las cúpulas militares latinoamericanas consideraban que el rival a vencer era el comunismo internacional, promulgado a nivel mundial por la Unión Soviética y a nivel regional por Cuba (Zuluaga Robledo, 2014, p. 12). Este fue uno de los principios más importantes de la Doctrina de Seguridad Nacional, porque se dejó de buscar un enemigo externo para erradicar al enemigo interno.

Carl Schmitt indica que los conceptos de amigo, enemigo y lucha adquieren su sentido real por la posibilidad tangente de matarse, porque la guerra procede de una extrema enemistad (Schmitt, 1998,p. 63). Por ende, agrupar todo aquello que fuera contrahegemónico en el mismo discurso fue esencial para que la distinción del *otro* fuera más evidente ante la población civil. Los soldados de América Latina ahora debían combatir a sus nuevos rivales, donde se mezclaban los vocablos *guerrilla, sindicatos, oposición democrática* (Zuluaga Robledo, 2014,p. 12). Según Edgar de Jesus Velazquez, la doctrina de Seguridad Nacional fue una síntesis política, económica, social, además de ser una estrategia militar, que determinó los criterios fundamentales que debían ser tomados en cuenta, para que, de una manera integrada, se pudiera combatir al enemigo interno" (Zuluaga, 2014, como se citó en Velásquez, 2002).

Con la excusa de fortalecer a las naciones en vías de desarrollo, Estados Unidos financió y promovió las dictaduras militares en el Cono Sur. Primero se probó en Brasil, allí la Doctrina sirvió para preparar y justificar el golpe militar de 1964 contra el gobierno populista de João Goulart. El segundo éxito fue en Argentina, allí la Seguridad Nacional justificó el derrocamiento de dos gobiernos de distinto corte, uno radical en 1966 y otro peronista en 1976. Luego fue el turno de Chile, en donde la Doctrina ayudó a legitimar el Golpe

de Estado de 1973, el cual sirvió para evitar la revolución que intentaba adelantar el presidente socialista Salvador Allende según los militares de ese país (Leal Buitrago, 2003,p. 81).

Es importante resaltar la macartización[1] sufrida por aquellos que se oponían o tenían dudas sobre la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, debido a que quien lo hiciera era considerado de inmediato como sospechoso. Para algunos teóricos y militares estadounidenses, la Revolución Cubana y el surgimiento de distintas guerrillas era un claro ejemplo de que con el comunismo no se podía tener contemplaciones, por consiguiente, la implementación de la Doctrina debía ser certera y eficaz. A la par, para la erradicación total de los insurgentes era necesario entender sus modos de lucha, por ello se dedicaron a estudiar la llamada "guerra revolucionaria", esto con el objetivo de comprender sus métodos de ataques, sus emboscadas y ofensivas y contrarrestarlos a través de "la guerra sin cabeza" (Zuluaga, 2014, como se citó en Leal, p. 2005).

La década de los 70 's marcó claros retrocesos en la política local e internacional de Estados Unidos. La crisis del petróleo de 1973, la pérdida de la guerra de Vietnam el mismo año y el posterior escándalo de *Watergate* que finalizó con la renuncia del presidente Nixón en 1974, fueron algunos de los factores de la crisis. Esta coyuntura marcó el comienzo del fin de la Doctrina de Seguridad Nacional, debido a que su máximo defensor había renunciado y quedado expuesto ante los ojos del mundo. Poco a poco, la concepción del Estado de seguridad nacional y su táctica de "contrainsurgencia" fueron relegados de manera discreta a segundo plano (Leal Buitrago, 2003, p. 80).

Sin el apadrinamiento de Estados Unidos, las cúpulas militares latinoamericanas poco a poco perdieron el control de sus países, al mismo tiempo, la crisis del Bloque Soviético en los 80 's permitió un cambio de agenda política en EE UU, lo que conllevo a que la Doctrina quedará obsoleta

[1] Persecución anticomunista impulsada por el senador Joseph McCarthy (1909-1957) en Estados Unidos durante el periodo de la Guerra Fría.

pues los valores que la *seguridad* ahora debía pregonar y defender la democracia, la libertad y el libre mercado.

5.1.2. De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática

Continuando con los postulados de Juan Pablo Mesa, la seguridad democrática es un concepto que emergió en la medida que los países Latinoamericanos hacían su transición de dictaduras militares a la democracia representativa. Existe un cambió radical. Mientras que en la seguridad pública (o nacional), el destinatario de protección es el Estado a través de las Fuerzas Militares, en la seguridad ciudadana (o democrática) se promueve la defensa del ciudadano como una prioridad, como un derecho exigible. Los valores que pretende salvaguardar son de carácter individual: los derechos humanos de primera generación, incluidos el derecho a la vida, el respeto por la integridad física y material, las libertades individuales, la inviolabilidad del domicilio, la libertad de movimiento y el disfrute del patrimonio (Mesa, 2015, como se citó en PNUD, 2005).

La seguridad ciudadana contempla como ámbitos de expresión de la seguridad tanto las áreas urbanas como las áreas rurales. (Mesa, 2015,p. 110). Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la seguridad ciudadana debe: "aspirar a enfrentar el delito y la violencia sin reproducir o aumentar el uso de la violencia, mediante la prevención, la apertura de espacios de participación ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y democráticas del Estado" (Mesa, 2015, como se citó en PNUD, 2019). Esto es algo de lo que se profundiza en el siguiente apartado, debido a que Mesa no tiene en consideración a la nación colombiana para realizar su estudio. La seguridad democrática fue la política de Estado impartida por Uribe, aunque cabe aclarar que con sus respectivas diferenciaciones a los postulados de Mesa, una de las más importante, la inclusión de la población civil al conflicto armado del país.

5.1.3. Población civil en el Conflicto Armado Colombiano

La seguridad ciudadana (o democrática) prioriza la defensa de la población civil como el objetivo principal por parte del Estado. Busca resguardar el derecho a la vida, a la integridad física y al patrimonio (Mesa-Mejía, 2015; p.110). En el artículo cuarto (4) de la Política de Defensa y Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez, se pone en manifiesto lo descrito por Mesa:

> El objetivo general de la Política de Defensa y Seguridad Democrática es reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común (Presidencia de la República y Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p.12).

El trabajo realizado por el profesor Carlos Mario Berrío Meneses (2012), titulado: "Únete a la causa: propaganda en conflicto armado en Colombia", hace un análisis de las campañas publicitarias usadas en la televisión para incentivar la desmovilización de la guerrilla. La mayoría de los anuncios eran presentados en el horario *prime time* de Caracol y RCN, del mismo modo, se usaban en los partidos de señal abierta del fútbol profesional colombiano. La campaña: *"Vive Colombia, viaja por ella"*, buscaba incentivar a la población civil a que viajarán a diversas partes del país, en especial por vía terrestre. Continuando con Berrío:

> Aunque aparentemente dicha iniciativa buscaba promover el turismo y, por tanto, tendría un interés económico de por medio, en realidad, también tenía un poderoso mensaje que giraba en torno al conflicto armado en Colombia y era que con la Seguridad Democrática y a diferencia de años anteriores, los viajes por vía terrestre ya eran posibles (Berrío Meneses, 2012, p. 161).

Esta es una verbigracia de lo que propone Mesa acerca de la protección de las libertades individuales de la población. Sin embargo, en su estudio no

se tiene en cuenta —ni se prevé— la inclusión de la población civil en el conflicto armado. En la Política de Seguridad Democrática de Uribe era decisivo el papel que podían desempeñar las personas del común para acabar con las guerrillas. En su artículo 105 dice lo siguiente:

> Para el éxito de la lucha contra el terrorismo no basta la coordinación y la cooperación internacional: la solidaridad de la ciudadanía y su cooperación con las autoridades es el elemento fundamental, sin el cual no es posible derrotar esta amenaza (Presidencia de la República & Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p. 51).

Para lograr dicho objetivo, Uribe promovió la iniciativa "soldados campesinos", quienes, según explica la Comisión de la Verdad en su tomo "No Matarás" (2022), tenían la tarea de ser combatientes que no eran movidos de su lugar de origen sino que allí prestaban el servicio militar, con la intención de que sus familiares se convirtieran en informantes y el campesino reclutado siguiera dentro del estado castrense en la zona donde fue reclutado. La idea era romper las relaciones de familiaridad que mantenían las FARC con la población, como explicó el general Carlos Alberto Ospina: "Eso fue un arma psicológica terrible, porque ver a los muchachitos del pueblo uniformados impide que los guerrilleros vayan: «Ese muchachito me conoce», entonces no van." (Nova, p. 186, citado por la Comisión de la Verdad, 2022, 448)

La concepción del *informante*, que en el país tenía una representación negativa a lo largo del tiempo pero que, a través de los medios de comunicación de la época se hizo ver como algo heroico, por la valentía que hay que tener para delatar al enemigo. Esto provocó desconfianza, sospecha y un miedo social generalizado, debido a que se imposibilita la capacidad de vincularse con el otro por la paranoia comunitaria de un adversario que no tiene rostro pero que existe (Morales et al., 2009, p. 184). Por otro lado, fue un golpe moral a las FARC, como describe el Che Guevara en su ensayo "Guerra y población campesina": "pretender realizar este tipo de guerra sin

el apoyo de la población, es el preludio de un desastre inevitable" (Guevara, 2004, p. 89). Para las guerrillas, el apoyo y la vinculación con el pueblo es esencial, no solo en el discurso sino en la praxis, por ello, cuando la población civil empieza a trabajar con el Estado para hacer contrainteligencia desata en las guerrillas un sentimiento de zozobra generalizado. Como bien describe Francisco Leal: "el enemigo interno podía ser cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas" (Leal Buitrago, 2003,p. 75).

En comparación con lo descrito por los psicólogos Milton Danilo Morales, Pedro Juan Peláez & Vladimir Velásquez en su trabajo "De "Sapo" a Ciudadano Ejemplar. La Mercantilización de las Prácticas Ciudadanas y la Estatización del Alma en el Gobierno de Uribe Vélez" (2009), es difícil encontrar diferencias en el tratamiento que se le da al rival entre la Seguridad Nacional y en la Seguridad Democrática:

> El otro siempre es un enemigo en potencia, del cual me tengo que cuidar y, de llegar a ser necesario, eliminar. Queda así clausurada toda posibilidad de construir sentido de comunidad con prácticas de participación y compromiso ciudadano en función del desarrollo social de la misma comunidad (Morales et al., 2009, p. 185).

Schmitt indica que el enemigo político no necesita ser malo ni feo, tampoco hace falta que se erija como un competidor económico; incluso puede tener sus ventajas hacer negocios con él. Solo es el otro, el extraño y para determinar su existencia basta con que sea distinto y extraño ante la demás población (Schmitt, 1998, p. 57).

5.2. Contexto colombiano antes y durante los 2000' s

5.2.1. Debilidad institucional de los 90' s

Para las elecciones presidenciales de 1994, el Cartel de Cali, liderado por los hermanos Rodriguez Orejuela, compró la cabeza del poder ejecutivo al financiar, en ambas vueltas, la campaña de Ernesto Samper. Antonio

Caballero, en su libro "Historia de Colombia y sus oligarquías" explica cómo los narcotraficantes invirtieron 6 millones de dólares, y que la denuncia de este hecho la realizó el rival que fue derrotado por un pequeño margen, Andres Pastrana, gracias a que esta información fue suministrada por la agencia antidrogas de Estados Unidos, DEA. (Caballero, 2018, p. 406).

A raíz de la colaboración que mantenían diferentes políticos del país con el narcotráfico se creó el denominado *Proceso 8.000*. En este cayeron parlamentarios, contralores, fiscales, alcaldes, gobernadores y concejales, incluso el presidente Samper se vio salpicado, sin embargo, gracias al ofrecimiento depuestos y contratos con el Estado a sus investigadores, el pleito terminó en la "preclusión", es decir, el expresidente no fue declarado culpable ni inocente (Caballero, 2018, p. 404). Aunque Samper promovió la extradición hacía Estados Unidos de criminales de todo tipo, esto no convenció al Congreso norteaméricano, quienes le revocaron la Visa al presidente, entrando en una crisis geopolítica con la única potencia mundial de ese momento.

En 1998 fue elegido presidente el denunciante y conservador Andrés Pastrana, hijo del expresidente Misael Pastrana. Su llegada al poder máximo del ejecutivo se dio a través de una campaña de expectativa sobre una posible salida negociada al conflicto armado con las guerrillas de las FARC-EP, quienes para esa época gozaban de uno de sus momentos de mayor crecimiento económico y militar. Una reunión entre Pastrana y "Tirofijo", seguida de un cese al fuego para que el país pudiera ejercer su derecho al voto, dio como victorioso al primero, aunque el que más ganó fue el segundo. Por su parte, el gobierno de Bill Clinton apoyó en un inicio el proceso de paz con las FARC: "una muestra de ello fue la reunión que sostuvo el vocero del grupo guerrillero, Raúl Reyes, con funcionarios del gobierno norteamericano en Costa Rica, en diciembre de 1998" (Rojas Rivera, 2002, p. 103).

No obstante, ambas partes perseguían intereses menos altruistas. Por su parte, el gobierno de Pastrana no tenía una hoja de ruta sólida que denotara el paso a seguir en medio de las negociaciones. Una muestra de esto

se encuentra en el trabajo de la profesora Diana Rojas, ella describe como el proceso de paz fue la política internacional, y por ello los viajes de Pastrana se focalizaron en obtener dinero para el mismo. En la Unión Europea se planteaba una salida negociada al conflicto, con la reinserción de los guerrilleros a la vida civil; el dinero que se les entregaba era para robustecer las instituciones del Estado pensando en cumplir con este propósito. Por otro lado, luego del asesinato de tres militares norteamericanos en suelo colombiano por parte de las FARC este país dejó de apoyar la salida negociada para centrarse en una guerra directa contra la guerrilla:

> Thomas Pickering, Subsecretario de Estado de Estados Unidos, viajó a Bogotá con el propósito de evaluar la estrategia de paz del gobierno Pastrana y definir en concreto la ayuda militar. Como conclusión de su examen, advirtió que Colombia no tenía un plan que "explicara en forma clara las perspectivas del proceso de paz" y que era necesario construirlo si Colombia quería apoyo financiero (Rojas Rivera, 2002, p. 103).

Desde los medios se difundió la idea de que las FARC-EP nunca tuvieron una intención real de paz. Según decían, el proceso solo era una cortina de humo, debido a que sus jefes buscaban fortalecerse en las zonas donde se encontraban y recuperar o crear una nueva salida hacía el mar. Acciones como: las pescas milagrosas, retención de soldados y policías tenían como intención que sus rehenes fueran reconocidos como prisioneros políticos, con esto la guerrilla buscaba que se legitimara su estatus de fuerza beligerante: "sin duda un triunfo jurídico, y sobre todo, político, que legitimaba nacional e internacionalmente el carácter insurgente de la lucha" (Arias Trujillo, 2011, p. 182). Es menester recordar que algunos de sus principales objetivos en la mesa de negociación eran: la reforma agraria, una reforma a las Fuerzas Militares y la desmilitarización indefinida de los cinco municipios de la zona llamada "El Caguán" (Rojas Rivera, 2002,p. 103).

Luego de constantes desplantes por parte de la guerrilla de las FARC EP, el gobierno colombiano, alineado con los intereses del nuevo presidente

de los Estados Unidos, George W. Bush, firmó el Plan Colombia con Pastrana y fue efectuado con Uribe. La intención era que se enfrentará sin miramientos a las guerrillas, a los paramilitares y al narcotráfico. Para lograr los objetivos del Plan, se estableció la ayuda en 860 millones de dólares, más 330 millones que ya estaban aprobados. Se decidió entregar a la Fuerza Pública 18 helicópteros *Blackhawk* y 42 *Huey*. Junto a otros 51 millones de dólares que sirvieran para fortalecer el sistema judicial (Rojas Rivera, 2002, p. 106).

No obstante, hubo un giro copernicano en la política exterior estadounidense posterior a los ataques sufridos el 11 de septiembre de 2001 al *World Trade Center.* Este hecho marcó el cambio en la guerra contra las drogas a una guerra contra el terrorismo. Después de este suceso se justificó el aporte económico por parte de EE UU a Colombia en la erradicación de las estructuras que albergan en sus formas al narcotráfico. "Era obvio, entonces, que las organizaciones criminales de la droga (así se calificó a las FARC) podian ser plataforma del terrorismo mundial" (Palacios, 2012,p. 164). Siguiendo con Rojas:

> (...) el conjunto de disposiciones legales y con fondos presupuestarios del gobierno de los Estados Unidos, ejecutando en Colombia por distintas agencias estadounidenses, pasó rápidamente de la "guerra a las drogas" al de la sinergia de la guerra unificada a narcotraficantes y terrorista metiendo a las guerrillas en la clasificación (Palacios, 2012,p. 165).

Durante el último año de presidencia de Andrés Pastrana, y ante el claro fracaso que fue su proceso de paz con las FARC, el mandatario empezó a referirse a este grupo y a sus miembros como terroristas, tanto en el ámbito local como en el internacional. Ante los ojos del Parlamento Europeo esto era un retroceso, porque hace un tiempo se les otorgaba les estatus políticos al negociar con ellos y ahora les negaba cualquier posibilidad de negociación al encasillarlos como terroristas (Rojas Rivera, 2002, p. 109).

5.2.2. Llega la mano firme

Alvaro Uribe, un exliberal renegado pero un ultraconservador en la praxis llegó a la presidencia de Colombia con una promesa: la derrota militar de las FARC. Se mostraba como el "antipastrana". Este término, explicado en términos hegelianos Pastrana (tesis) era una figura sosa y débil, sometida al poder de las FARC. Uribe (antítesis) se muestra como alguien fuerte, dispuesto a acabarlas con su "mano firme". La síntesis es que sin la debilidad de Pastrana, Uribe no podría posicionarse como un hombre fuerte para combatir a las guerrillas (Richard, 2008. p. 77).

Uribe procuraba negar las raíces sociales del conflicto armado, reduciéndolo a una lucha entre narcotraficantes con un Estado que no podía defender sus propias instituciones ni a la población civil. El eslogan de su campaña fue: "Mano firme, corazón grande". La *mano firme* hace referencia a los planteamientos de Max Weber, en la cual el Estado constituye el único órgano que detenta el uso de la violencia física legítima. Por su parte, el *corazón grande* es un parte de tranquilidad para los colombianos, porque todo será hecho según la bondad del dirigente (Richard, 2008. p. 86).

Ahora bien, la convergencia entre Álvaro Uribe y George W. Bush fue total. Máxime, una vez que el 11-S representa un viraje en la "guerra contra las drogas" para centrarse en la "guerra contra el terrorismo", las FARC fueron relacionadas de manera directa con el terrorismo y dicha unficación de significados es ejemplicada en la Política de Defensa y Seguridad Democrática, cuando en el artículo 49 se relacionan ambos conceptos junto al denominado como "autodefensas ilegales":

> El tráfico de armas, municiones y explosivos está ligado, igualmente, al negocio de las drogas ilícitas y al terrorismo. Tanto los grupos de autodefensa ilegales como las FARC intercambian drogas por armas en el mercado internacional, como quedó en evidencia con las capturas de un narcotraficante brasileño en un campamento de las FARC y de miembros de las AUC en Costa Rica, a quienes se acusa de intercambiar drogas por armas (Presidencia de la República y Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p. 29).

Para enfrentar a las FARC, se aplicó el Plan Colombia, que pasó a llamarse Plan Patriota, el cual tenía como objetivos: 1) involucrar a la población civil en el conflicto, 2) controlar la opinión pública, 3) ser la primera voz de información y obvio, 4) contar con el financiamiento y la preparación por parte de Estados Unidos. "El gran objetivo era derrotar a la guerrilla. Sólo así, decía, se podría recuperar la soberanía nacional, sentar las bases para la reactivación económica y ofrecer un panorama más esperanzador para la población" (Arias Trujillo, 2011,p. 186).

Acerca del punto sobre el control de la opinión publica, el asesor presidencial de Uribe, Jaime Bermúdez, manifestó que existen tres elementos fundamentales para el manejo de esta: a) decir siempre al país la verdad de lo que suceda, b) respetar la crítica y, c) firmeza para derrotar al terrorismo. La tríada expuesta no responde a estrategias claras de comunicación política, pero sí da pistas sobre la intención gubernamental de consolidar lo que Juan Carlos Goméz denominó como: el régimen de comunicación política (Gómez Giraldo, 2005, p. 73). Es por ello que Uribe, en virtud de su estilo de gobierno, elimina a los intermediarios y asume él las funciones de un periodista. Indaga, entrevista, busca la verdad —su verdad— y la presenta de la manera más "transparente posible". De esta manera, mantiene a las audiencias informadas, los receptores le creen, y así la opinión de sus gobernados le es favorable (Gómez Giraldo, 2005, p. 73).

Las noticias sobre el conflicto buscaron relacionar a las FARC con la guerra antiterrorista. El término "terrorista" era una expresión rara en estos reportes, pero desde la posesión de Uribe Veléz, en 2002, entró a la jerga oficial para describir a los miembros de las FARC y el ELN; pero no se empleó para referirse a "miembros de la AUC" (Palacios, 2012, p. 169). La relación entre paramilitares y el Estado quedó establecida desde el surgimiento del paramilitarismo de segunda ola, en palabras de Freddy Mier: "estos grupos no han sido combatidos con la misma contundencia que la guerrilla. De ahí que el lenguaje utilizado para referirse a ellos sea semánticamente menos fuerte" (Mier Logato, 2014, p. 94). La pasividad para referirse a los

paramilitares se debía al interés de Uribe por "desmovilizarlos" a través de un proceso de paz. Ralito fue al gobierno de Uribe lo que el Caguán al de Pastrana. En diciembre de 2002 se dio comienzo al proceso de paz con las AUC, hasta su desmovilización el 11 de abril de 2006 (Palacios, 2012, p. 169).

A través de coimas, dádivas y puestos de poder, Uribe logró reformar la Constitución y ser el primer presidente reelecto, "si hubiese dependido de la opinión pública, sin lugar a dudas Uribe hubiera podido ejercer un tercer mandato ininterrumpidamente" (Arias Trujillo, 2011,p. 187). El escándalo de la parapolítica en su siguiente gobierno, en la cual un 30% del Congreso fue salpicado por sus vínculos con casas paramilitares, junto a las chuzadas, la yidispolítica y demás escándalos afectó la imagen del mandatario. Sin embargo, esto no representó una baja en su popularidad. Por otro lado, se intentó —sin mucho exito— vincular a los paramilitares con el narcotráfico y el terrorismo, igual que a la guerrilla, no obstante, esto tenía la intención de silenciar a los máximos jefes de las AUC, debido a su relación y conocimiento con las narcotraficantes más grandes del país. Como explica Arias:

> Que en su decisión primará la voluntad de acusarlos de narcotraficantes y no de homicidas responsables de crímenes de lesa humanidad cometidos contra ciudadanos colombianos —lo que implicaba juzgarlos en su propio país—, permite medir el temor del Gobierno ante las comprometedoras revelaciones que podían hacer los paramilitares sobre sus vínculos con la clase dirigente (Arias Trujillo, 2011, 190).

5.3. Los imaginarios sociales

En medio de los estudios de los *mass media* y su influencia en la configuración de las representaciones sociales, Gilbert Durand proporciona una valiosa perspectiva sobre el papel de la imaginación en la construcción de la realidad. Según Durand, la imaginación no solo es una facultad para formar imágenes, sino un dinamismo organizador que deforma y reforma las percepciones pragmáticas, convirtiéndose en el fundamento de la vida

psíquica (Durand, 1992, p. 34). Esta concepción desafía la noción cartesiana de la verdad científica exclusiva, que desde el siglo XVII relegó a lo imaginario al ámbito del arte y la persuasión (Durand, 2000,p. 27). Sin embargo, Durand también reconoce la importancia del lenguaje imaginario del mito, que, según Platón, puede acceder a verdades indemostrables más allá de la capacidad de la razón (Durand, 2000, p. 32).

Estas reflexiones de Durand permite considerar cómo los imaginarios sociales, moldeados por la imaginación colectiva y el lenguaje simbólico, influyen en la percepción y la interpretación de la realidad. Desde el momento en que adquirimos conciencia hasta la muerte, la imagen mediática actúa como un poderoso agente en la construcción de estos imaginarios, dictando intenciones y valorizaciones que van desde el despertar pedagógico del niño hasta las elecciones económicas y profesionales del adolescente (Durand, 2000,p. 49). Para Durand, todo pensamiento humano es representación, mediado por lo imaginario y lo simbólico, que constituyen el tejido conectivo de toda representación humana (Durand, 2000,p. 60).

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la difusión y transmisión de estos imaginarios sociales. Los *mass media* no sólo proporcionan información, sino que la interpretan y moldean según sus intereses económicos, perspectivas y valores, contribuyendo así a la conformación de estereotipos y juicios de valor en la sociedad (Bonilla Soria, p. 2014). La capacidad de los medios para influir en la percepción pública radica en su poder de selección, enfoque y presentación de la información, lo que puede conducir a simplificaciones excesivas o incluso manipulaciones que moldean la manera en que el público percibe e interpreta los sucesos y actores sociales (D'Argemir, 2008, p. 181).

En este contexto, es vital comprender cómo fueron las representaciones sociales de los actores armados ilegales en el marco de la

presidencia de Álvaro Uribe Vélez y previo a la misma. Los recursos de representación, como formas de nominar, nombrar o actuar, desempeñan un papel crucial en la construcción de los imaginarios sociales, determinando la percepción pública de los actores y eventos (Pardo Abril, 2005, 171).

Por ende, este trabajo plantea la necesidad de examinar de manera crítica el discurso mediático en los periódicos colombianos *El Tiempo* y *El Colombiano* durante el primer mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez, centrándose en la construcción del concepto de "amigo/enemigo" en relación con las guerrillas y los paramilitares. Este análisis permitirá identificar cómo se construyen y representan estos actores armados en los medios de comunicación, y cómo la creación de imaginarios contribuye a la percepción pública sobre el conflicto armado colombiano. Como bien plantea Durand:

> Todo pensamiento humano es re-presentación, es decir que pasa por articulaciones simbólicas. Contrariamente a lo que ha avanzado un psiquiatra, durante cierto tiempo de moda, no hay solución de continuidad en el hombre entre lo «imaginario» y lo «simbólico». Lo imaginario es así, de manera certera, ese conector obligado por el cual se constituye toda representación humana. (Durant, 2000:60).

5.3.1. Imaginarios sociales de los actores armados ilegales

Analizar los imaginarios sociales en el contexto del conflicto armado colombiano es esencial, pues de allí emanan las imágenes que surgen tanto en la población civil como en los medios de comunicación. Mónica Valencia y Luis Fernando Barón, en su estudio para el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), examinan la creación de significaciones de los actores armados —guerrilla y paramilitares— en comunidades de interpretación específicas, así como en los medios de comunicación seleccionados para el estudio (Valencia & Barón, 2001, p. 44). Este enfoque cualitativo y cuantitativo proporciona una perspectiva valiosa sobre cómo se

perciben y representan estos actores antes y durante el mandato de Álvaro Uribe Vélez.

Una de las principales conclusiones del estudio de Valencia y Barón es la transformación negativa que ha sufrido la guerrilla a lo largo del tiempo. En contraste con el imaginario que se consolidó en los años sesenta, cuando se percibían como una fuerza revolucionaria a favor del pueblo, la visión actual la presenta como un grupo desfigurado y distante de sus ideales originales (Valencia & Barón, 2001, p. 50). Este cambio en la percepción refleja la evolución de los imaginarios sociales sobre la guerrilla y su impacto en la sociedad colombiana. Las acciones emprendidas por las FARC en contra de la población provocaron que el imaginario construido a través de los valores altruistas de sus cimientos, sean reinterpretados por la contundencia de su accionar durante el proceso de paz con Pastrana, en donde la constante fueron los desplantes del grupo guerrillero al mandatario.

Asimismo, la doctora en lingüística Neyla Graciela Pardo Abril, en su análisis del discurso crítico, examina las diversas formas de nominar y representar a los actores sociales en el marco del conflicto armado colombiano (Pardo Abril, 2005, p. 170). La guerrilla es descrita como un actor delincuente, agresivo y amoral, cuya conducta es percibida como irresponsable e impulsiva (Pardo Abril, 2005, p. 182). Esta representación contribuye a la consolidación de un imaginario social que estigmatiza y criminaliza a las FARC, influyendo en la manera en que es percibida por la sociedad.

En cuanto a los paramilitares, las comunidades estudiadas por Valencia y Barón los asocian con el lado más crudo del conflicto, caracterizado por masacres, violencia injustificada y una relación estrecha con el gobierno (Valencia & Barón, 2001, p. 51). Esta representación se complementa con el análisis de Pardo Abril, que destaca la ambivalencia de los paramilitares, quienes se presentan como defensores del orden social mientras actúan en función de sus propios intereses (Pardo Abril, 2005, p.

182). Esta representación de los paramilitares refleja los complejos vínculos entre estos grupos, las instituciones estatales y las Fuerzas Militares.

Además, el trabajo de Valencia y Barón señala la internacionalización del conflicto, destacando cómo este afecta no solo a Colombia, sino también a los países vecinos y a toda la región latinoamericana (Valencia & Barón, 2001, p. 62). Esta perspectiva se relaciona con la idea de una "colombianización", donde problemas como el narcotráfico se extienden a otros países de la región. Por otro lado, la obra de José Obdulio Gaviria —ideólogo del uribismo—, intenta imponer la narrativa de que el conflicto con las guerrillas no es una confrontación de ideales, sino que se trata de una disputa territorial por el control de recursos y rutas de narcotráfico a nivel global.

5.4. El imaginario dentro de las dinámicas de amigo y enemigo

5.4.1. Construcción histórica del enemigo

Como se pudo evidenciar al inicio de este marco teórico, desde la segunda mitad del siglo XX se ha relacionado el concepto de enemigo a las guerrillas que surgieron en el continente posterior a la Revolución Cubana o en una concepción más amplia, a todo aquello que se relacione con un pensamiento de contrahegemónico, como universidades públicas o sindicatos, debido que, para Ernesto Guevara, estos eran sitios ideales para emprender campañas ideologizadoras.

El concepto de enemigo en el contexto de las guerrillas está ligado a la geopolítica y a los intereses económicos y estratégicos de Estados Unidos. La narrativa de la "guerra contra las drogas" y la identificación de las guerrillas como parte del problema del narcotráfico, es crucial para que luego del atentado del 11-S, ambas valoraciones se unificarán, creando así el narcoterrorismo. Para (Clausewitz, 2017) la violencia física es imponer nuestra voluntad al rival, y el objetivo, es el desarme del contrario a través de

la acción militar, por ello es menester del Estado demostrar —por lo menos en la teoría— que esto es así.

Asimismo, en el contexto colombiano las guerrillas han experimentado una evolución significativa a lo largo de las décadas, reflejando transformaciones tanto en el discurso político como en el imaginario colectivo. Desde su surgimiento en la década de 1960, las guerrillas fueron inicialmente percibidas por muchos como agentes de cambio social y resistencia contra un sistema político percibido como corrupto y excluyente. Sin embargo, con el paso del tiempo y el desarrollo del conflicto armado, esta percepción ha cambiado, como se evidencia en el estudio de Barón y Valencia:

> Los integrantes de las dos comunidades interpretativas invocaron como referente continuo de sus discursos: la transformación negativa que ha sufrido la guerrilla a lo largo de su existencia. En este sentido, se contrasta la visión actual que se tiene de ella con el imaginario que, según los entrevistados, se consolidó en los años sesenta, cuando el grupo se perfila como fuerza revolucionaria a favor del pueblo. (Barón y Valencia, 2001, 50).

Ahora bien, Carl Schmitt, desarrolla de manera teórica la relación simbiótica entre el *amigo* y *enemigo*, la cual es esencial para comprender la política de la confrontación. Schmitt argumenta que esta distinción (amigo/enemigo) no debe ser vista como una mera metáfora, sino como una categoría existencial que define las relaciones de poder y las dinámicas de confrontación en la sociedad (Schmitt, 1998). En el caso colombiano, las guerrillas han sido identificadas como enemigos políticos, cuya existencia se percibe como una amenaza para el orden establecido y la seguridad del Estado. Clausewitz consideraba que el desarmar o destruir al enemigo, debe ser siempre el propósito de la acción militar, porque mientras no haya derrotado al adversario se debe temer a que él pueda derrotarme (Clausewitz, 2017). Es importante recordar que: la oposición o el antagonismo constituye la más intensa y extrema de todas las oposiciones; y que cualquier

antagonismo concreto será más político cuanto mayor sea su cercanía al punto extremo, esto es, a la distinción entre amigo y enemigo (Schmitt, 1998, 59).

En el siguiente apartado revisaremos a fondo esta concepción, porque el surgimiento de los paramilitares se da para enfrentar a las guerrillas, como exponía Carlos Castaño al decir que: "su organización era un cuerpo autónomo regido por una ideología auténtica, señalando que eran el primer ejército contra-guerrillero en el mundo" (Guerra Villalobos, 2023, 11).

5.4.2. ¿Quiénes son los amigos?

Achille Mbembe proporciona una perspectiva útil para comprender las transformaciones en la guerra contemporánea y las dinámicas de poder en contextos de conflicto armado. Mbembe argumenta que en la era de la globalización, las operaciones militares y el ejercicio del derecho a la violencia ya no son monopolio exclusivo de los Estados, sino que están siendo llevadas a cabo por una variedad de actores, incluidos los paramilitares y las milicias urbanas. Del mismo modo, Mbembe indica que: "el Estado puede, por sí mismo, transformarse en una máquina de guerra. Puede, por otra parte, apropiarse para sí de una máquina de guerra ya existente, o ayudar a crear una" (Mbembe, 2011, 59).

Fred Guerra, en su trabajo de pregrado, aborda la dinámica ideológica de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), desde el momento de su creación hasta la firma del proceso de paz en el gobierno de Uribe. La doctrina de las AUC surge como una reacción de la élite nacional y regional ante los conflictos que acecharon al país al finalizar la década de 1980. Su sistema de pensamiento se erige como el brazo contrainsurgente del estado para diezmar a las guerrillas y a sus colaboradores (Guerra Villalobos, 2023). Sin embargo, el mismo Guerra explica que para otros autores dichos principios no tenían una dirección clara, puesto que los documentos que los respaldan fueron construidos por miembros del ejército y abogados, "Se considera que su pensamiento buscaba exculparse ante la existencia de las

guerrillas y que era su única carta de presentación" (Guerra Villalobos, 2023, 16).

La relación amistosa entre los paramilitares y el Estado colombiano está ligada de manera directa con el fenómeno del narcotráfico. Guerra explica que el narcotráfico no es la raíz del paramilitarismo, a pesar de las fuertes conexiones entre los dos fenómenos, no es correcto generalizar que el paramilitarismo de Colombia proviene del narcotráfico (Guerra Villalobos, 2023). No obstante, es importante resaltar que este negocio es ilícito y por tanto requiere una compleja red de seguridad para el cuidado de su producción. Los ejércitos paramilitares prestaron su servicio de protección, lo que les permitió trazar alianzas con los narcotraficantes. Del mismo modo, los traficantes vieron la oportunidad de comprar frentes de autodefensas, lo que les posibilitó tener cierto control sobre estos grupos (Guerra Villalobos, 2023). Es por esto que los postulados de Mbembe son esclarecedores, en sus palabras: "Una máquina de guerra combina una pluralidad de funciones. Tiene los rasgos de una organización política y de una sociedad mercantil" (Mbembe, 2011, 59).

Carlos Castaño Gil y Salvatore Mancuso tenían la visión de fundar una organización erigida sobre la doctrina contrainsurgente y reformista del Estado, capaz de copar el poder territorial (Guerra Villalobos, 2023). Esto se complementa con los postulados de Mbembe cuando afirma que:

> La guerra no tiene lugar entre los ejércitos de dos Estados soberanos, sino entre grupos armados que actúan bajo la mascara del Estado, contra grupos armados sin Estado pero que controlan territorios bien delimitados; ambos bandos tienen como principal objetivo Ia población civil, que no esta armada ni organizada en milicias. (Mbembe, 2011, 64).

A partir de 1997, las autodefensas demarcaron entre sus principales objetivos contener el avance de la guerrilla mediante el enfrentamiento directo. A su vez, decidieron extender su presencia hacia las zonas de mayor importancia estratégica para la insurgencia, buscando el apoyo de

importantes sectores sociales vinculados con las actividades rurales más dinámicas a nivel local (Echandía Castilla & Bechara Gómez, 2006). Sin embargo, esta última medida provocó que varias zonas del país fueran atemorizadas por los paramilitares, debido a que su radicalidad al enfrentar a las guerrillas llevó a estigmatizar protestas o movilizaciones a favor de los derechos humanos (Guerra Villalobos, 2023).

A modo de conclusión, es evidente que la relación amistosa entre el Estado y los paramilitares ha sido una construcción histórica, pues estos últimos nacieron como un ejército contrario a los intereses de las guerrillas. Si los subversivos deseaban reemplazar o destruir parcial o totalmente al Estado, las autodefensas, por razones ideológicas opuestas rechazan la imposición violenta de este proyecto, por ende se alzan en armas en contra del enemigo y procuran llenar los vacíos e inconsistencias en la estructura del Estado; con el deber cuasi constitucional de salvaguardar el orden, el bienestar y la seguridad ciudadana violado por la guerrilla (Guerra Villalobos, 2023). Además que en los noventa, la creación de los Convivir (comités para la vigilancia armada) fue promulgada por el gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe, y que, aunque fueron planteadas para las zonas rurales su aplicación se extendió hasta las ciudades. Bajo la fachada de las cooperativas de vigilancia y seguridad, "los grupos paramilitares consolidaron y expandieron sus redes criminales y sus nexos con sectores económicos, políticos y estatales" (Verdad Abierta, 2013). En este mismo artículo publicado expone que:

> En el proceso contra 'H.H', la magistratura indicó que de las 414 Convivir creadas hasta diciembre 31 de 1997, "muchas fueron organizadas y representadas legalmente por comandantes de grupos paramilitares" y citando al ex jefe paramilitar Fredy Rendón Herrera, alias 'El Alemán', citó varios casos, entre ellas las Convivir Horizonte y Guaimara, que dirigió Salvatore Mancuso; Abibe, a la cual perteneció Ignacio Roldán Pérez, alias 'Monoleche'; Nuevo Amanecer, de la cual fueron integrantes Rodrigo Pelufo, alias 'Cadena', y Francisco Javier Piedrahíta; Arrayanes, en la que estuvo

registrado Juan Francisco Prada, alias 'Juancho Prada'; y Deyavan, de la que fue miembro Rodrigo Pérez Alzate y cuya resolución de constitución fue firmada por el entonces gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez. (Verdad Abierta, 2013).

6. Metodología

Para abordar la pregunta de investigación se hará uso de una metodología cualitativa basada en el Análisis del Discurso Crítico (ADC) de Teun A. van Dijk. Este enfoque permite examinar cómo se construyeron y difundieron los imaginarios sobre las guerrillas y los paramilitares en los medios seleccionados, centrándose en las estructuras lingüísticas, contextuales y sociales del discurso. El ADC proporciona un marco adecuado para investigar la relación entre lenguaje, poder e ideología. Van Dijk enfatiza que el análisis del discurso debe considerar tanto las estructuras textuales como las representaciones sociales y cognitivas subyacentes.

Este enfoque es relevante para entender cómo los medios de comunicación pueden influir en la percepción pública y en la construcción de la realidad social. Van Dijk argumenta que las formas lingüísticas no son neutrales y que su uso varía según el contexto social, reflejando y reforzando relaciones de poder (van Dijk, 2012). Por lo tanto, analizar el uso de sustantivos, verbos y adjetivos en la prensa permite revelar cómo se presentan y se perciben a las guerrillas y los paramilitares en torno a la construcción de las figuras de amigo y enemigo en el discurso mediático. Es menester recordar que: "la investigación cualitativa es, ante todo, intensiva en lo que ella se interesa: en los casos y en las muestras, si bien limitadas, pero estudiadas en profundidad" (Deslauriers, 2004, 6). Por ende, se decidió que este fuera un criterio de investigación, el cual permite delimitar un corpus basados en acciones de guerra cometidas por las FARC y los paramilitares.

6.1. Campos Semánticos en la Construcción del Imaginario Social

Anna Wierzbicka define los campos semánticos como "agrupaciones de palabras que están relacionadas en virtud de pertenecer a la misma área del conocimiento o de la experiencia humana" (Wierzbicka, 1996). Estos conjuntos de palabras y expresiones comparten un núcleo significativo común desde la sinonimia, antonimia o hiperonimia.

Los campos semánticos son fundamentales en el análisis del discurso porque permiten identificar patrones léxicos y temáticos que revelan las estructuras ideológicas y cognitivas en un texto. En cuanto al análisis de la prensa escrita en esta investigación, se hará uso de los campos semánticos de *amistad* y *enemistad* para revisar las figuras de amigo y enemigo en los hechos seleccionados, y cómo estas construcciones influyen en la percepción de las FARC y los paramilitares en los lectores. Del mismo modo, van Dijk (2012) señala que las representaciones discursivas no solo reflejan la realidad social, sino que también la construyen de manera activa. Esto se manifiesta en cómo los medios utilizan el lenguaje para delinear quiénes son considerados amigos o enemigos en el contexto del conflicto.

La investigación realizada por el profesor Rafael del Moral en su artículo “El campo semántico somo supraunidad léxica” y en “Diccionario ideológico. Atlas léxico de la lengua española” en donde, en primera medida, brinda consejos para la categorización de los campos semánticos, haciendo énfasis en la facilidad que debe tener el investigador para clasificar la información que requiere ordenar; y por otro lado, el diccionario contiene la hiperonimia de *amistad* (compuesto por 85 palabras) y *enemistad* (109 palabras asociadas). Con base en lo anterior, la construcción de la matriz será siguiendo las sugerencias de del Moral (2023), organizando los hiperónimos de *amistad* y *enemistad* en sustantivos y adjetivos, sin embargo, no harán parte todos los términos que expuestos por el autor de manera explícita porque algunos hacen parte del léxico de la península ibérica, lo que implica que no sean usados en Colombia.

- Hiperónimo de ***amistad*** como sustantivo:

  Aceptación, adhesión, admisión, afinidad, alianza, amabilidad, amor, apoyo, armonía, asistencia, benevolencia, camaradería, colaboración, compañía, compasión, comprensión, comunicación, compañerismo, confianza, confraternidad, consenso, consideración, contacto, cooperación, cordialidad, correspondencia, devoción, entendimiento, estima, familiaridad, fidelidad, fraternidad, hermandad, humanidad, indulgencia, intimidad, ligamento, misericordia, ovación, paz, pacificación, protección, relación, respeto, roce, seguridad, simpatía, solidaridad, trato, unión.

- Hiperónimo de ***amistad*** como adjetivo:

  Agradable, afable, afectuoso, afín, amigo, amiguero, amigable, amistoso, apacible, atento, bondadoso, cálido, camaraderil, cariñoso, cercano, compasivo, compañerista, comprensivo, confidente, confiable, confiado, consensual, considerado, cordial, devoto, empático, entusiasta, fiel, firme, franco, fraternal, generoso, honesto, humilde, íntegro, íntimo, moderado, paciente, protector, respetuoso, sincero, solidario, soñador, socorriente, tolerante, transparente, valiente.

- Hiperónimo de ***enemistad*** como sustantivo:

  Aborrecimiento, alejamiento, agravio, animadversión, antagonismo, antipatía, ataque, aversión, beligerancia, conflicto, confrontación, contienda, contradicción, desavenencia, desacuerdo, desamor, desconfianza, desdén, desunión, enemistad, enfrentamiento, envidia, hostilidad, incomunicación, inquina, insidia, intolerancia, malquerencia, odio, oposición, pleito, recelo, resentimiento, rivalidad, ruptura,

saña, separación, suspicacia, tensiones, traición, venganza, violencia.

- Hiperónimo de ***enemistad*** como adjetivo:

  Antagónico, aprehendido, avaro, competitivo, contradicción, contradicho, contrariado, contrario, contrariedad, desafección, desasosiego, desconcierto, descontento, diferente, disconforme, disidente, divergente, egoísta, enemigo, fastidiado, hostil, incompatible, inconforme, incongruente, individualista, mohíno, nublado, piquetero, querellante, repugnante, reticente, revulsivo, susceptible, suspicaz, tenso, vidrioso.

Hay que recordar que Gilbert Durand en "Lo imaginario" indica que el sustantivo, el *sujeto* de la acción, *el nombre propio*, ya no es lo determinante en la construcción de sentido de las oraciones, sino que son los *atributos* —adjetivos—, y de forma suprema está la *acción* que expresa el verbo (Durant, 2000,107). Por ende, se hará registro de los verbos que se usen en los hechos elegidos, con el fin de ver como se describe el accionar de los grupos armados.

6.2. Selección del corpus

6.2.1. Prensa escrita

Primero se hizo la elección de cuáles diarios son los más pertinentes para la investigación, es por ello que, como se aclaró al inicio de este trabajo, la preferencia por el periódico *El Tiempo* se explica al ser el más leído en Colombia y Latinoamérica en 2003. En un artículo publicado ese mismo año, se hace énfasis en cómo la Casa Editorial El Tiempo (CEET) posicionó a nivel regional, nacional e internacional otros medios como Citytv, Portafolio, y eltiempo.com, llegando a más de 1.600.000 consultas virtuales el día del atentado contra el Club el Nogal (Santos, 2003). Continuando, en un artículo publicado en 2005 por *El Tiempo*, se realizó un análisis del mercado acerca de

la circulación diaria y dominical de la prensa escrita, siendo este periodico el más leído en ambos aspectos; del mismo modo, allí se puede identificar que a nivel regional se encuentra posicionado *El Colombiano*, el periodico de mayor circulación en Antioquia y el tercero más consultado los domingos luego de *El Tiempo* y *El Espectador* (Redacción El Tiempo, 2005).

6.2.2. Géneros periodísticos

Posterior a la escogencia de la prensa escrita, se hizo énfasis en elegir si decantarse por los géneros de opinión o de investigación. Al evidenciar que la mayoría de trabajos similares se centran en la opinión (columnas, caricaturas o editoriales) se optó por elegir el segundo. Ahora bien, se entiende por información periodística el texto que contiene: un titular *(antetítulo, título o subtítulo)* + un cuerpo informativo *(la información que desarrolla ese titular)* + recursos visuales *(como fotografías o infografías)* (Proyecto Antonio Nariño, 2003, 87).

Por su parte, los géneros periodísticos son las formas, los estilos, las narrativas y características que adquiere la información y están divididos en: noticias, reportajes, entrevistas, informes especiales, análisis noticiosos, crónicas, perfiles y breves. Por motivos de practicidad, se escogieron 3 de las 8 formas de presentar los hechos noticiosos. Es menester aclarar que se harán uso de las definiciones proporcionadas por el Proyecto Antonio Nariño en el estudio "Calidad informativa y cubrimiento del conflicto", que a su vez está basada en "Manual de Estilo del diario El Tiempo"; dicha investigación proporciona una guía para revisar la información periodística emitida por el periodico *El Tiempo* durante la época escogida (2003).

1. Una ***noticia*** es la construcción minuciosa y verídica del hecho, tal como sucedió en la realidad para que el lector lo comprenda como si hubiera estado presente (Proyecto Antonio Nariño, 2003).
2. El ***informe especial*** es una investigación en profundidad que presenta diversos enfoques sobre las causas y consecuencias de

un hecho. Se basa en la consulta de diversas fuentes (Proyecto Antonio Nariño, 2003).

3. El ***análisis noticioso*** es una explicación lógica y rigurosa de los elementos de una noticia. Suministra información adicional para conocer a fondo las causas y las probables consecuencias de ese evento. Aquí, los acontecimientos son contextuales o de entorno que explican los hechos principales (Proyecto Antonio Nariño, 2003).

6.2.3. Acciones de los grupos armados

Seguido, se procedió a definir hechos o actos de guerra ejecutados por las FARC y los paramilitares que hayan sido proporcionales entre sí y que cuenten con la suficiente importancia mediática para que sea cubierto por un diario regional como lo es *El Colombiano*. Para esto se buscó que si, por ejemplo, se indagaba sobre una masacre realizada por las FARC, por orden lógico se debía equiparar con una masacre cometida por los paramilitares. Lo siguiente a tener en cuenta era el despliegue, importancia y cubrimiento del suceso en sí. Por ello, se hizo una preselección de 10 acontecimientos (5 por cada grupo armado).

Preselección de hechos

Hechos proporcionales	
FARC	**Paramilitares**
Bomba al Nogal	Operación Orión
Incursión en Riosucio, Chocó	Combate en Gigante, Huila
Captura de Simón Trinidad	Escape y captura de Don berna
Masacre de San Rafael, Antioquia	Masacre de San Carlos (3ra), Antioquia
Masacre de Valdivia, Antioquia	Masacre de Jamundí, Valle del Cauca

Tabla 1

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, hay hechos que por su cercanía o contexto no tienen la suficiente relevancia mediática, como verbigracia, por un lado está el caso de la Masacre de San Rafael en Antioquía, ejecutada el 15 de octubre de 2002 por el Frente Noveno de las FARC, el cual dejó 7 personas muertas y 2 heridas (Ardila & Ríos, 2019). Debido a la cercanía con la Operación Orión, a la masacre se le dio el tratamiento de una noticia cerrada, pues el foco se centró en lo acontecido en la Comuna 13 de Medellín el 16 de octubre de 2002, misma fecha en la que ambos diarios solo publicaron una noticia sobre lo ocurrido en San Rafael. Por otro lado, la tercer Masacre en San Carlos, Antioquia, ejecutada el 11 de diciembre de 2002 por un grupo de paramilitares, de los cuales se desconoce su autoría pero se sospecha del Bloque Metro, mismo que el 29 de noviembre del mismo año asesinó a 8 personas en San Carlos (Sierra, 2019). Aquí el hecho queda opacado porque el 29 de noviembre de 2002 las AUC anunciaban el cese de hostilidades a partir del primero de diciembre, medida que fue respaldada por diversos bloques a lo largo del mes y que para la navidad de ese año se logró que el completo de la estructura paramilitar estuviera en disposición de negociar (Ruiz, 2023). Con base en lo anterior, se optó por dejar los sucesos con mayor cobertura en ambos medios, procurando mantener la equivalencia entre los mismos.

Selección de hechos

Hechos proporcionales	
FARC	**Paramilitares**
Bomba al Nogal	Operación Orión
7 de febrero de 2003	*16 de octubre de 2002*
Captura de Simón Trinidad	Escape y captura de Don Berna
2 de enero de 2004	*24 y 27 de mayo de 2005*

Tabla 2

Ahora bien, delimitados tanto los géneros periodístico como en los hechos para analizar, era necesario escoger un solo artículo por evento y por medio, debido a que hay acontecimientos, como la fuga de Don Berna en el que se registran 6 notas entre noticias, análisis e informes en *El Colombiano*; mientras que en contraposición, la Operación Orión solo cuenta con 2 coberturas que cumplas con los requisitos de la investigación en el mismo medio. La escogencia de estos sucesos se da porque es donde más se evidencia el uso ideológico del discurso o el refuerzo del mismo.

Elección de la información por analizar

Hechos proporcionales					
FARC			**Paramilitares**		
Bomba al Nogal			**Operación Orión**		
Nombre del Diario	Título de suceso	Género periodístico	Nombre del Diario	Título de suceso	Género periodístico
El Colombiano	*OEA señaló a Farc por acto terrorista*	Informe especial	El Colombiano	*Entre la tensión y la calma*	Informe especial
El Tiempo	*OEA perseguirá a Farc*	Informe especial	El Tiempo	*¿Y los "paras" qué?*	Informe especial
Captura de Simón Trinidad			**Escape y captura de Don Berna**		
Nombre del Diario	Título de suceso	Género periodístico	Nombre del Diario	Título de suceso	Género periodístico
El Colombiano	*Persisten contradicciones sobre la captura de Trinidad*	Análisis noticioso	El Colombiano	*Si Don Berna se desmoviliza crece su acción en política*	Informe especial
El Tiempo	*¿Qué significa?*	Análisis noticioso	El Tiempo	*El pacto relámpago de Ralito*	Informe especial

Tabla 3

6.3. Matriz de investigación

Los objetivos propuestos en este trabajo fueron la clave para la creación de la matriz que se realizó. Se diseñó con varias categorías clave

para desentrañar el nivel de *amistad* o *enemistad* que los medios atribuyen a los grupos armados seleccionados. Las categorías incluidas son: el nombre del diario, el hecho por investigar, la fecha de publicación, el género periodístico, la presencia en la primera plana, así como los sustantivos, adjetivos y verbos empleados en los artículos.

Matriz de investigación

1) Nombre del diario			2) Hecho			
3) Fecha	4) Género periodístico	5) Primera plana	6) Título	7) Sustantivos	8) Adjetivos	9) Verbos

Tabla 4

De entrada, el nombre del diario (1) permite identificar el periodico sobre se recopilo la información. Esto es fundamental para mantener el orden al momento de comparar las notas con sus símiles. El hecho (2) se refiere, como se ha expuesto en los puntos anteriores, a los momentos seleccionados en la tabla 2, e igual que el inciso anterior, otorga orden.

La fecha (3) de los artículos es esencial para contextualizar la información y entender la evolución temporal de las narrativas mediáticas, además del contexto. De esta manera, se puede observar cómo cambia el imaginario de los grupos armados durante la primera presidencia de Avaro Uribe. El género periodístico (4), como ya se mencionó, es la forma en la cual se narran los acontecimientos (noticia, informe especial, análisis noticiosos). Se ha prestado especial atención a si el artículo formó parte de la primera plana (5) del diario, ya que esto indica la importancia que el periódico le atribuye a la acción investigada. La prominencia en la primera plana puede sugerir una mayor intención de influir en la percepción pública sobre el tema tratado.

Para terminar, se deben registrar los sustantivos (7), adjetivos (8) y verbos (9) utilizados en cada coyuntura elegida. Estas categorías son

cruciales para analizar el uso del lenguaje y los términos específicos empleados por los periodistas o los medios de comunicación (cuando el artículo no está firmado por un autor), los cuales pueden reflejar ciertos sesgos o actitudes hacia los actores armados. Los sustantivos indican cómo se nombra a los grupos y actores, los adjetivos revelan las cualidades atribuidas a ellos, y los verbos describen las acciones que se les adjudican.

A través de esta herramienta, se busca identificar patrones en el lenguaje y la cobertura mediática que puedan revelar niveles implícitos de amistad o enemistad entre estos grupos armados y el Estado. No obstante, es indispensable aclarar que al momento de revisar los sustantivos y adjetivos se harán uso de los campos semánticos de amistad y enemistad, esto quiere decir que, cuando sea un suceso que se relacione con los paramilitares la información se analiza usando los hiperónimos de *amistad*, y viceversa. También se prestará atención a las diversas formas de nombrar a los actores armados, como en el estudio de Neyla Garcia.

Con respecto a las expectativas por alcanzar al aplicar la matriz, se espera cumplir con el segundo objetivo específico, es decir, poder comparar y contrastar los sustantivos, verbos y adjetivos usados por la prensa en los hechos noticiosos seleccionados, haciendo especial detalle en los usos referenciales del lenguaje a los hiperónimos de *amistad* o *enemistad* según sea el caso.

7. Análisis y comparación

7.1. Operación Orión

Dos meses después de haberse posesionado, Alvaro Uribe dio la orden para que se ejecutará la Operación Orión, la acción armada más grande que las Fuerzas Armadas han realizado en una ciudad (Sánchez & Abad, 2023). Su objetivo era erradicar el dominio que ejercían las milicias del ELN y las FARC en el sector. Jesús Abad Colorado registró con su cámara uno de los momentos más icónicos del conflicto armado al fotografiar a un hombre

encapuchado con uniforme camuflado dando órdenes a los soldados que se encontraban a su espalda. 21 años después, gracias a un perfil realizado por el portal Vorágine, se conoció el nombre del paramilitar que les decía a los hombres del ejército que casa allanar. Se trata de Marlon Andrés Castañeda Higuita, un miembro del bloque Cacique Nutibara, liderado en ese entonces por Diego Fernando Murillo, "Don Berna" (Sánchez & Abad, 2023).

7.1.1. El Colombiano

Teniendo como base lo anterior, la primera noticia por analizar será la escrita por Javier Antonio García y publicada por el medio *El Colombiano* titulada "Entre la tensión y la calma" el 19 de octubre de 2002. Al inició de la misma, el autor describe cómo la fuerza pública retomó el control de un sector que hasta hace unos días atrás pertenecía a las milicias. Explica que fue una orden presidencial y que además de 1.500 efectivos de la policía hubo miembros del ejército y del CTI de la Fiscalía. Del mismo modo, detalla cómo es la nueva cotidianidad con la presencia de uniformados, la reapertura del comercio, el transporte y los colegios para pasar a explicar que parte de la estrategia de recuperación era realizar 50 allanamientos y 120 capturas emitidas por la Fiscalía. La parte en que se centra este estudió es la tercera, debido a que, a través del director del CTI de Antioquia, Oscar Castellanos, acepta que muchas diligencias las hacen con ayuda de acompañantes, los cuales usan camuflados y deben ir encapuchados para proteger sus identidades de represalias.

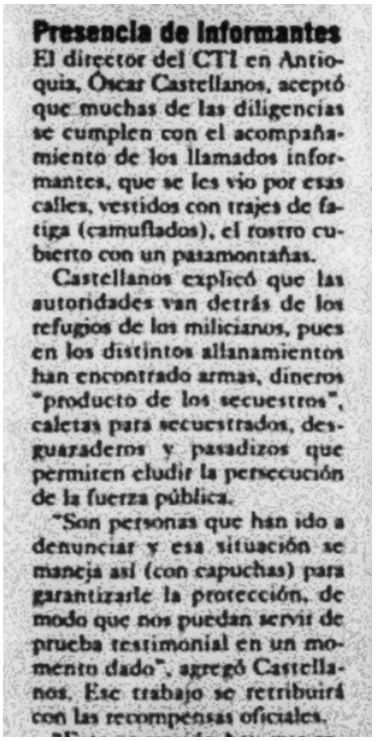

Presencia de informantes

El director del CTI en Antioquia, Óscar Castellanos, aceptó que muchas de las diligencias se cumplen con el acompañamiento de los llamados informantes, que se les vio por esas calles, vestidos con trajes de fatiga (camuflados), el rostro cubierto con un pasamontañas.

Castellanos explicó que las autoridades van detrás de los refugios de los milicianos, pues en los distintos allanamientos han encontrado armas, dineros "producto de los secuestros", caletas para secuestrados, desguaraderos y pasadizos que permiten eludir la persecución de la fuerza pública.

"Son personas que han ido a denunciar y esa situación se maneja así (con capuchas) para garantizarle la protección, de modo que nos puedan servir de prueba testimonial en un momento dado", agregó Castellanos. Ese trabajo se retribuirá con las recompensas oficiales.

Anexo 1

Aquí se puede apreciar el uso de sustantivos como: informantes, autoridades, milicianos, fuerza pública, personas o prueba testimonial. Un hallazgo es el uso del sustantivo *protección*, el cual hace parte hiperónimo de *amistad.* También es importante resaltar que al momento de referirse a las acciones de los informantes, los verbos se enuncian son de carácter altruista, tales como: denunciar, garantizar, servir, dar o retribuir.

7.1.2. El Tiempo

Es importante aclarar que en ninguno de los dos diarios escogidos atribuyen o aseguran la participación de los paramilitares en la Operación Orión, sin embargo el 18 de octubre se presenta un informe especial sin autoría, titulado "¿Y los "paras" qué?, el cual reúne voces anónimas que incitan a la duda por la falta de información sobre las bajas a miembros de los grupos paramilitares que estaban en la zona pero que no hacen parte del conteo de personas capturadas o asesinadas en medio de la Operación. Citan

al general de la Policía de Medellín, Leonardo Gallego, quien afirma que los operativos van en contra de todos los grupos al margen de la ley. Seguido, que nunca se informa que no se han presentado enfrentamientos en contra de los bloques de La Sierra o de Itagüí y es porque las Fuerzas Armadas o colaboran o coordinan acciones con los paras. El fragmento que se va a inspeccionar cuenta con 7 párrafos y una cita del Alcalde de Medellín de ese entonces, Luis Peréz.

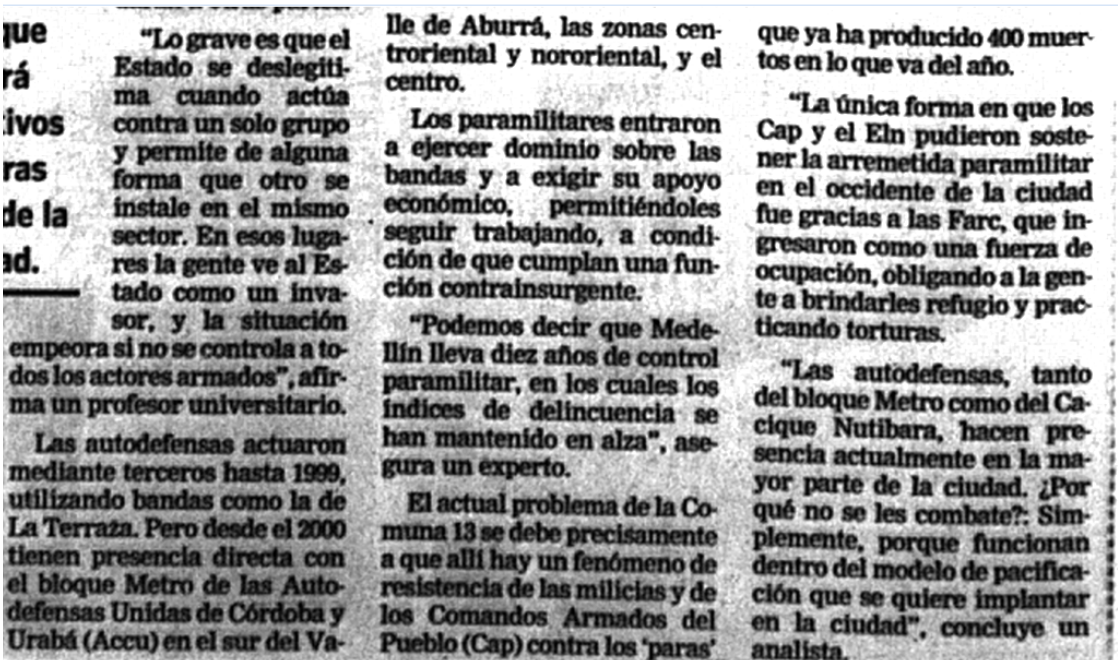

que
rá
ivos
ras
de la
ad.

"Lo grave es que el Estado se deslegitima cuando actúa contra un solo grupo y permite de alguna forma que otro se instale en el mismo sector. En esos lugares la gente ve al Estado como un invasor, y la situación empeora si no se controla a todos los actores armados", afirma un profesor universitario.

Las autodefensas actuaron mediante terceros hasta 1999, utilizando bandas como la de La Terraza. Pero desde el 2000 tienen presencia directa con el bloque Metro de las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (Accu) en el sur del Valle de Aburrá, las zonas centroriental y nororiental, y el centro.

Los paramilitares entraron a ejercer dominio sobre las bandas y a exigir su apoyo económico, permitiéndoles seguir trabajando, a condición de que cumplan una función contrainsurgente.

"Podemos decir que Medellín lleva diez años de control paramilitar, en los cuales los índices de delincuencia se han mantenido en alza", asegura un experto.

El actual problema de la Comuna 13 se debe precisamente a que allí hay un fenómeno de resistencia de las milicias y de los Comandos Armados del Pueblo (Cap) contra los 'paras' que ya ha producido 400 muertos en lo que va del año.

"La única forma en que los Cap y el Eln pudieron sostener la arremetida paramilitar en el occidente de la ciudad fue gracias a las Farc, que ingresaron como una fuerza de ocupación, obligando a la gente a brindarles refugio y practicando torturas.

"Las autodefensas, tanto del bloque Metro como del Cacique Nutibara, hacen presencia actualmente en la mayor parte de la ciudad. ¿Por qué no se les combate?: Simplemente, porque funcionan dentro del modelo de pacificación que se quiere implantar en la ciudad", concluye un analista.

Anexo 2

En este informe noticioso se puede evidenciar el uso de sustantivos cuando se refieren a: grupos, actores armados, autodefensas, ACCU, paramilitares, contrainsurgente, control paramilitar, milicias, Comandos Armados del Pueblo, Cap, paras, ELN, FARC, Bloque Metro o Cacique Nutibara. Asimismo, se encuentran dos sustantivos del hiperónimo de *amistad*. En el tercer párrafo se ubica *apoyo* y en el último apartado se encuentra la palabra *pacificación*. En dichos parágrafos se hace uso de verbos como: ejercer, dominio, exigir, permitiéndoles, seguir, trabajando, cumplan, funcionan, quiere, implantar.

7.2. Bomba a Club el Nogal

Era la noche del viernes 7 de febrero de 2003 cuando las FARC ingresaron al cuarto piso del parqueadero del Club El Nogal con un carro bomba que contenía 150 kilos de explosivos. El crimen de guerra, como lo denominó la Jurisdicción Especial para la Paz, ocurrió a las 8:15 p. m. y dejó un saldo de 33 personas muertas y 198 heridas entre los que se encuentran empleados, socios y transeúntes que estaban cerca al epicentro de la explosión. A la hora de atentado, el club estaba a rebosar de gente, por lo que la acción fue tanto agresiva e irracional, debido a que las FARC buscaban tener reconocimiento político como fuerza beligerante, pero con este acto, como se aprecia en los anexos 3 y 4, su nombre se ancló a la lista de grupos terroristas de Estados Unidos, la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea.

Los informes especiales publicados por *El Colombiano* (anexo 3) y por *El Tiempo* (anexo 4) el 13 de febrero de 2003 no solo comparten su similitud en la fecha, sino en el tema, dos sustantivos en el título y la fotografía que los acompaña. Por su parte, *El Colombiano*, hace uso de sustantivos como: grupos terroristas, FARC, atentado terrorista, actos terroristas, grupos armados ilegales, terrorismo urbano y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. De igual forma, se evidencia el uso de adjetivos hiperónimos de *enemistad* al usar la palabra *negativo* y en 4 ocasiones el término *atentando* ya sea en singular o en plural. Del mismo modo, los verbos usados son de carácter condenatorio, como: acabar, luchar, perseguir, capturar, compromete, enjuiciar, sancionar, acelerar, extradición; estos últimos, usados la mayoría en un mismo párrafo. Por su parte, en el informe escrito por Sergio Goméz para *El Tiempo*, el uso de sustantivos, el adjetivo *atentado* y verbos son similares, debido a que las citas de los políticos son las mismas. Si existe alguna diferencia, aparte de la extensión misma del articulo es el uso de ciertos sustantivos como cáncer.

OEA señaló a Farc por acto terrorista

● UE DICE que Colombia no está sola en la lucha contra el terrorismo.

● OEA ACOGIÓ un mandato de la ONU para congelar bienes a grupos terroristas.

● PAÍSES DE la OEA se comprometen a bloquear a quienes planeen atentados.

La Unión Europea expresó su respaldo

Anexo 3

OEA perseguirá a Farc

El vicepresidente Francisco Santos reveló que Colombia y E.U. tienen "pruebas irrefutables" de la autoría de las Farc en el atentado al Club El Nogal.

'Colombia no está sola': UE

URIBE RECURRE A SUS VECINOS

Anexo 4

7.3. Captura de Simón Trinidad

El año 2004 inició con un duro golpe a la cúpula de las FARC. El 2 de enero, en medio de una solicitud rutinaria de documentos en un sector comercial de Quito, Ecuador; fue capturado, y a la postre, deportado a Colombia Juvenal Ovidio Ricardo Palmera, alías "Simón Trinidad". Este arresto fue un gran espaldarazo para la Política de Seguridad Democrática, porque, aunque estaba siendo ejecutada carecía de una acción contundente.

7.3.1. El Colombiano

Clara Isabel Velez presenta el 6 de enero de 2004 un análisis noticioso acerca de las incongruencias existentes entre el gobierno colombiano y ecuatoriano sobre la captura de Trinidad. Ella expone las diferentes versiones promulgadas por Adam Ereli, vocero del Departamento de Estado de EE UU;

Raúl Bacca, ministro de Gobierno de Ecuador y el canciller colombiano, Patricio Zuquilanda. El único subtítulo que se encuentra en la nota hace referencia a la cooperación existente entre los Estados vecinos de Colombia y Ecuador, esto bajo el aval del gobierno estadounidense.

quién estuvo el operativo.

Ayer, las contradicciones se hicieron más evidentes con las declaraciones de los ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores de Ecuador, quienes manejaron versiones opuestas sobre la intervención de la Policía y la presencia de militares colombianos en ese país, encargados de hacerle el seguimiento.

Mientras el ministro de Gobierno Raúl Bacca insistió en que se trató de un "operativo migratorio" y señaló que las grabaciones de Trinidad realizadas por militares colombianos en Ecuador constituirían una "violación de la soberanía", el canciller Patricio Zuquilanda admitió que hubo cooperación entre ambos gobiernos y que la filmación de un vídeo no constituye un ataque a la soberanía de su país.

Esta cooperación, explicó, se concretó mediante el intercambio de información de inteligencia y aclaró que "no se solicitó ninguna autorización para el ingreso de personal armado" de otros países.

"Entre las Policías de las dos naciones ha habido información de inteligencia, no sólo para este caso específico, sino para todos los casos, porque el Ecuador no va a permitir que aquí se trate de introducir la violencia bajo ninguna de sus formas", dijo a la agencia AFP.

Aunque un oficial de Inteligencia del Ejército de Colombia señaló que la captura había sido realizada por dos colombianos y un ecuatoriano, el canciller de Ecuador, aseguró que en el operativo sólo estuvieron presentes policías ecuatorianos.

"Colombia no ha actuado de manera física ni ha participado en ningún operativo, aquí, de captura de nadie", indicó.

Otro punto de controversia es el relacionado con la solicitud de asilo político por parte de Trinidad. Según Inteligencia del Ejército, al momento de su captura, el jefe guerrillero manifestó preocupación por su seguridad en Colombia y pidió asilo político a las personas que lo capturaron. Al respecto Zuquilanda señaló que en los registros de la Cancillería no figura ninguna solicitud de asilo político por parte de Trinidad.

Anexo 5

Ahora bien, luego del subtítulo está el primer párrafo, el cuál inicia con el sustantivo hiperónimo de *enemistad, contradicciones.* Como se puede apreciar, en el segundo apartado pasa igual. Del mismo modo, se puede observar el uso del término *violencia* como sustantivo. Otras formas usadas para nombrar a las FARC o a Simón Trinidad son "jefe guerrillero". Los verbos se presentan en pasado, presente o infinitivo, algunos de ellos son: señaló, explicó, admitió, aclaró, solicitó, permitir, introducir o captura.

7.3.2. El Tiempo

Por su parte, el análisis noticioso escrito por Luz María Sierra, describe el contexto que vivía el gobierno en ese entonces, destacando la importancia

que tiene la captura de uno de los jefes máximos del grupo guerrillero para el modelo de seguridad propuesto por Uribe. Lo denomina como el examen que debía aprobar el Estado para demostrar que tiene la capacidad de ganar la guerra. El uso de esta última palabra es crucial debido a que hace parte del hiperónimo de *enemistad.* Afirma que este golpe, alivia la imagen del gobierno luego del fallido intento de referendo y una reforma tributaria que no tenía satisfecha a la población.

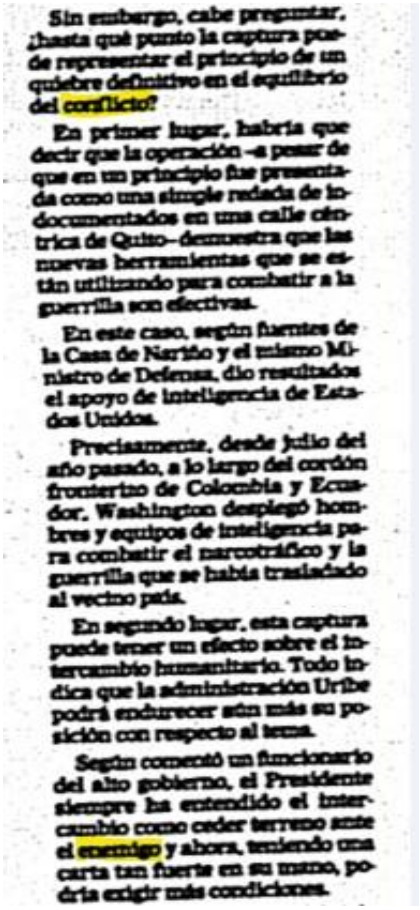

Sin embargo, cabe preguntar, ¿hasta qué punto la captura puede representar el principio de un quiebre definitivo en el equilibrio del conflicto?

En primer lugar, habría que decir que la operación –a pesar de que en un principio fue presentada como una simple redada de indocumentados en una calle céntrica de Quito– demuestra que las nuevas herramientas que se están utilizando para combatir a la guerrilla son efectivas.

En este caso, según fuentes de la Casa de Nariño y el mismo Ministro de Defensa, dio resultados el apoyo de inteligencia de Estados Unidos.

Precisamente, desde julio del año pasado, a lo largo del cordón fronterizo de Colombia y Ecuador, Washington desplegó hombres y equipos de inteligencia para combatir el narcotráfico y la guerrilla que se había trasladado al vecino país.

En segundo lugar, esta captura puede tener un efecto sobre el intercambio humanitario. Todo indica que la administración Uribe podrá endurecer aún más su posición con respecto al tema.

Según comentó un funcionario del alto gobierno, el Presidente siempre ha entendido el intercambio como ceder terreno ante el enemigo y ahora, teniendo una carta tan fuerte en su mano, podría exigir más condiciones.

Anexo 6

Tanto *conflicto* como *enemigo* hacen parte del hiperónimo de *enemistad*, el primero es un sustantivo y el segundo un adjetivo. Dicho esto, se puede constatar la forma en la que se nombra a los actores dentro del artículo de la siguiente manera: guerrilla o narcotráfico. Del mismo modo, las acciones que describe la autora son formas de exaltar la función militar al momento de confrontar a los subversivos, se puede evidenciar en los términos: preguntar, capturar, representar, demuestra, combatir, apoyo,

endurecer o exigir. Se hace evidente que, en ambas noticias, se destaca que los países aliados a Colombia están en la misma sintonía para frenar a las FARC, aunque esto signifique tensiones geopolíticas.

7.4. Fuga y captura de Don Berna

Diego Fernando Murillo Bejarano, alías "Don Berna", era el líder del Bloque Cacique Nutibara, además de los Bloques Héroes de Tolova, Héroes de Granada y Pacifico, quienes operaban en la capital antioqueña y el norte del país. En medio de las negociaciones de paz adelantadas entre los paramilitares y el gobierno de Uribe en Santafe de Ralito, se presentó la fuga y posterior captura del jefe paramilitar. Esto, que a priori se podría vislumbrar como un contratiempo en el proceso de paz fue todo lo contrario, pues su entrega significó la desmovilización de 4.000 combatientes a su cargo y otros 6.000 dirigidos por Javier Montañez y Vicente Castaño. Los informes por analizar se centran en el benefició de la no extradición que se le prometió a Salvatore Mancuso si desarticulan sus ejércitos paramilitares.

7.4.1. El Colombiano

"Si Don Berna se desmoviliza crece su acción en la política" es el nombre del informe noticioso publicado el 30 de mayo de 2005. Inicia con un párrafo informando sobre la medida de aseguramiento que tiene Don Berna (o Adolfo Paz) por el asesinato del diputado de Córdoba, Orlando Benitez. Luego se cita al gobierno y la posibilidad existente de recluirlo, pero no en una cárcel como La Cátedra en donde estuvo Pablo Escobar, sitio lleno de comodidades para el narcotraficante. Informan sobre las aspiraciones que tienen jefes paramilitares como Ernesto Báez y Salvatore Mancuso,de convertirse en movimiento político y participar de la política. En el primer subtítulo "Las fichas" hacen referencia al limbo jurídico en el que se encuentra el proceso pues faltaban 2 problemas cruciales por resolver: narcotráfico y crímenes de lesa humanidad. Indican que el alto comisionado para la paz, Luis Carlos Restrepo, les aclaró que no se borraran las cuentas

pendientes con la justicia, en especial las relacionadas con el tráfico de drogas.

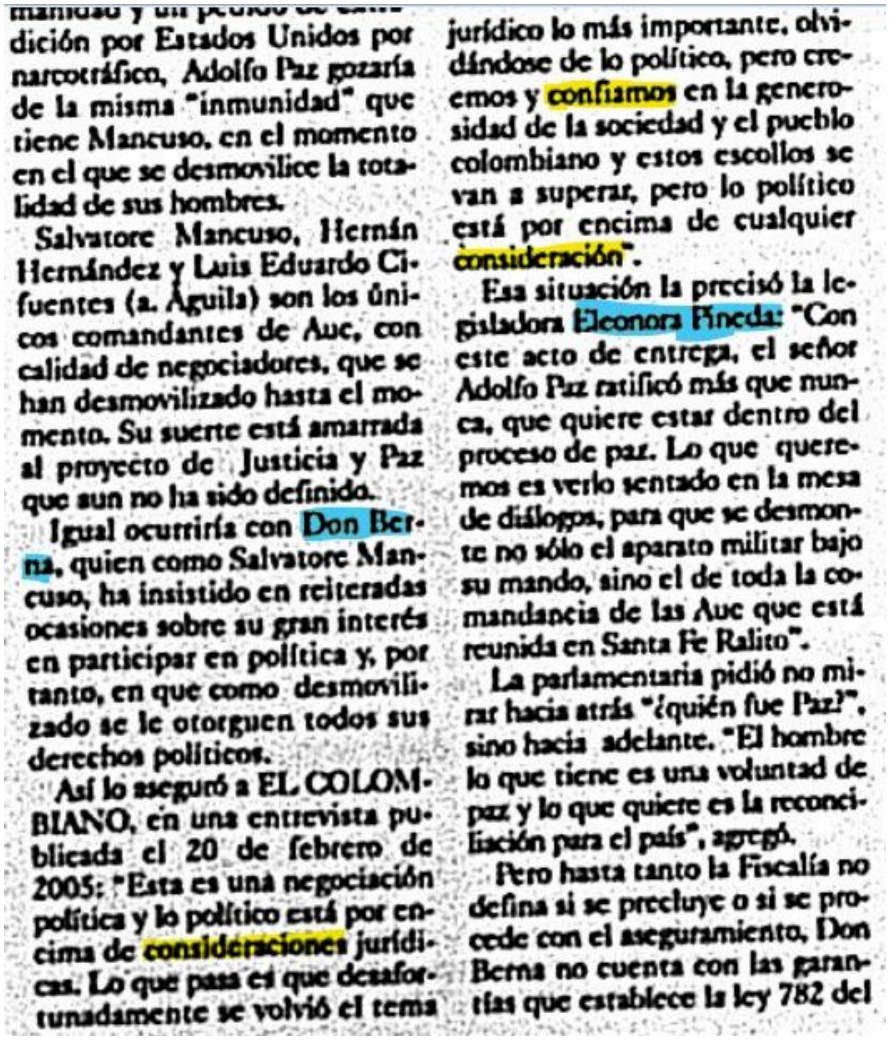

manidad y un pedido de extradición por Estados Unidos por narcotráfico, Adolfo Paz gozaría de la misma "inmunidad" que tiene Mancuso, en el momento en el que se desmovilice la totalidad de sus hombres.

Salvatore Mancuso, Hernán Hernández y Luis Eduardo Cifuentes (a. Águila) son los únicos comandantes de Auc, con calidad de negociadores, que se han desmovilizado hasta el momento. Su suerte está amarrada al proyecto de Justicia y Paz que aun no ha sido definido.

Igual ocurriría con Don Berna, quien como Salvatore Mancuso, ha insistido en reiteradas ocasiones sobre su gran interés en participar en política y, por tanto, en que como desmovilizado se le otorguen todos sus derechos políticos.

Así lo aseguró a EL COLOMBIANO, en una entrevista publicada el 20 de febrero de 2005: "Esta es una negociación política y lo político está por encima de consideraciones jurídicas. Lo que pasa es que desafortunadamente se volvió el tema jurídico lo más importante, olvidándose de lo político, pero creemos y confiamos en la generosidad de la sociedad y el pueblo colombiano y estos escollos se van a superar, pero lo político está por encima de cualquier consideración".

Esa situación la precisó la legisladora Eleonora Pineda: "Con este acto de entrega, el señor Adolfo Paz ratificó más que nunca, que quiere estar dentro del proceso de paz. Lo que queremos es verlo sentado en la mesa de diálogos, para que se desmonte no sólo el aparato militar bajo su mando, sino el de toda la comandancia de las Auc que está reunida en Santa Fe Ralito".

La parlamentaria pidió no mirar hacia atrás "¿quién fue Paz?", sino hacia adelante. "El hombre lo que tiene es una voluntad de paz y lo que quiere es la reconciliación para el país", agregó.

Pero hasta tanto la Fiscalía no defina si se precluye o si se procede con el aseguramiento, Don Berna no cuenta con las garantías que establece la ley 782 del

Anexo 7

Seguido indican que Mancuso, quien se desmovilizó junto a 1.435 combatientes, intentaba evitar ser extraditado a EE UU, esto, a falta de un proyecto de ley que le asegurará el cumplimiento del compromiso. Las fuentes entrevistadas dentro del artículo son el mismo Don Berna y la senadora, Eleonora Pineda. Del testimonio de Adolfo Paz, se destaca el uso del adjetivo hiperónimo de *amistad*, *consideración.* Aunque se destaca la palabra "confiamos" su uso dentro de la oración es verbal y no nominal. No obstante, cuando la senadora se refiere a la voluntad del hombre, lo hace usando la expresión "voluntad de paz", donde *voluntad* es el sustantivo, y

paz, un adjetivo hiperónimo de *amistad.* La forma para referirse a los paramilitares dentro del anexo 7 son: comandantes de AUC, Adolfo Paz, aparato militar, comandancia de las AUC. Entre los verbos usados por los entrevistados se destacan: creemos, confiamos, superar, quiere estar, reunida y reconciliación.

7.4.2. El Tiempo

Por su parte, un día antes, el 29 de mayo de 2005 se publicó el informe sin autoría titulado "El pacto relámpago de Ralito". Aquí, se explica cómo el vocero político de las AUC, Ernesto Baez, se comunicó con su amigo vía telefónica para planear su entrega en las faldas de la serranía de Abibe, cerca a los municipios de Valencia y Tierralta, poniendo fin de esta forma a unos de los episodios más críticos del proceso de paz con las AUC, que provocó más ganancias que pérdidas para el gobierno, como explica el diario.

El uso del hiperónimo *amigo* por parte de Baez para referirse a Don Berna al inició del informe, seguido de su nombre de pila y ambos apodos tiene la intención de atribuirle características de camaradería y cercanía con el lector sobre el jefe paramilitar y narcotraficante que se estaba entregando. Por otro lado, el uso de sustantivos como vocero político, interlocutor u hombre es parte importante de la estrategía comunicativa. Algún apelativo relacionado con el paramilitarismo se encuentra hasta el septimo parrafo al referirse a ellos con el apócope de "paras". Del mismo modo, se evidencia el uso de verbos pasivos con relación a la acción que están realizando, la captura de un criminal. Sin embargo, los verbos usados están en pasado y denotan pasividad, como ejemplo se encuentran: sonó, anunció, escuchó, hizo, estaba o buscado; dejando en claro que el escollo estaba superado.

El teléfono de 'Ernesto Báez' sonó finalmente a las 3:30 de la tarde, la misma hora en la que se anunció una recompensa de 3 mil millones de pesos por su amigo Diego Fernando Murillo, 'Don Berna' o 'Adolfo Paz'.

'Báez', vocero político de las Auc, escuchó atentamente durante unos minutos a su interlocutor y luego le hizo señas al comisionado de paz, Luis Carlos Restrepo.

Del otro lado de la línea estaba el hombre que desde hacía 72 horas era buscado por 800 hombres de la Policía, 12 helicópteros y un avión plataforma de inteligencia.

Desde un teléfono satelital y rodeado por su escolta persona, 'Don Berna' le anunció que aceptaba entregarse a las autoridades.

Anexo 8

8. Hallazgos

Evaluar que tipo de discurso se estableció en los medios escritos *El Tiempo* y *El Colombiano* en relación a las categorías de amigo y enemigo es la pregunta de esta investigación, por ende, en este penúltimo apartado se realizará un revisión con mayor detalle de los datos que se obtuvieron del punto anterior.

1. Si existió alguna agenda implícita entre ambos medios, los artículos escogidos para este trabajo sobre el cubrimiento al atentado en contra del Club El Nogal son una verbigracia de ello. La fecha de publicación, los títulos, las fotografías y las citas son casi idénticas. Perseguir o señalar son los verbos usados, OEA y FARC los actores implicados y la imagen del vicepresidente, Francisco Santos dirigiéndose al Consejo Permanente de la OEA es la misma. Del mismo modo, es donde más se puede evidenciar las categorías de amigo/enemigo, ¿cómo? Cuando se hace referencia a los dicho por los miembros de la OEA, los hiperónimos que se usan son los de *amistad*, se pueden ver en:

cooperación y solidaridad. Deben ser amistosos porque son relaciones entre Estados iguales, en los que no existe el conflicto, por ello, la forma en la que nombran debe ser amable. En los informes noticiosos sobre la captura de Simón Trinidad sucede algo similar, aunque existían contradicciones entre las versiones del gobierno ecuatoriano y el gobierno colombiano, la cooperación entre ambos países fue esencial, según ambos medios. En contraste, están los hiperónimos de *enemistad*, relacionados con las FARC. Guerra, conflicto, enemigo, contradicción, violencia, atentado y negativo son empleados por los medios seleccionados para referirse al grupo guerrillero, ya sea como sustantivos o adjetivos. Además de la clara asociación al terrorismo, en especial con lo sucedido en el Club el Nogal.

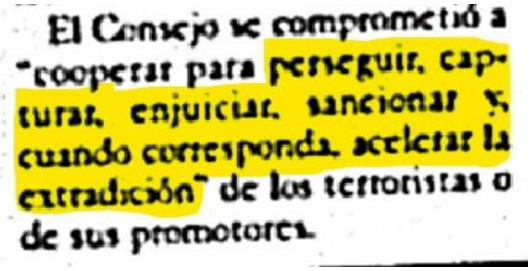
El Consejo se comprometió a "cooperar para perseguir, capturar, enjuiciar, sancionar y, cuando corresponda, acelerar la extradición" de los terroristas o de sus promotores.

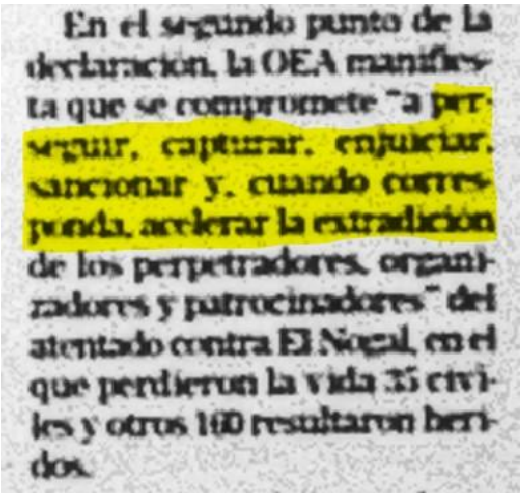
En el segundo punto de la declaración, la OEA manifiesta que se compromete "a perseguir, capturar, enjuiciar, sancionar y, cuando corresponda, acelerar la extradición de los perpetradores, organizadores y patrocinadores" del atentado contra El Nogal, en el que perdieron la vida 35 civiles y otros 160 resultaron heridos.

Anexo 9 **Anexo 10**

Continuando con los descubrimientos, la imagen de la izquierda pertenece al *El Colombiano* y la de la derecha a *el Tiempo*. No solo son las distintas variaciones del término "comprometer", sino que son 10 palabras al hilo iguales, en donde 7 son verbos y 6 están en infinitivo. En el primer diario, hacen uso del sustantivo *terrorista*, mientras que de manera no tan explícita,en el segundo se refiere a los perpetradores, organizadores y patrocinadores del atentado contra El Nogal, es decir, las FARC. En una época donde los portales noticiosos no publican el

mismo artículo parafraseado en diversas plataformas, no deja de ser llamativo el suceso con anterioridad.

2. La falta de importancia por parte de la prensa elegida para indagar sobre los encapuchados que acompañaban a los miembros del ejército durante la Operación Orión es evidente. Van Dick expone que las relaciones de poder y los roles de los participantes influyen en las interacciones y los actos de habla de la población (van Dijk, 2012), por ello, cuando se cita a una autoridad estatal, el nivel de confianza, y por consiguiente, de credibilidad es mayor. Así pues, cuando se menciona lo dicho por el director del CTI de Antioquia, Oscar Castellanos, se busca que los lectores crean no solo en lo que consumen sino en la veracidad de la fuente. En el informe noticioso, se pone en manifiesto que la intención de las Fuerzas Armadas al trabajar en conjunto con los denominados "encapuchados" es sacar de su refugio a las milicias. Hacer la aclaración que los informantes deben usar pasamontañas para proteger su identidad excluye de responsabilidad a las autoridades.

Por su parte, en el informe presentado por *El Tiempo* se pone en manifiesto cómo los grupos paramilitares empezaron a hacer presencia en Medellín en el año 2000, con el objetivo de hacer una labor contrainsurgente. No deja de ser llamativo que indiquen que los Comandos Armados del Pueblo (CAP), ELN y FARC trabajaron juntos para contener el fenómeno paramilitar. En la investigación realizada por el portal Vorágine, pudieron dar cuenta que Marlon Andrés Castañeda Higuita, el paramilitar fotografiado por Jesus Abad Colorado hizo parte de las milicias y luego se pasó al bando contrario, a través de la red de informantes promovida por el gobierno de Uribe (Sánchez & Abad, 2023).

El uso del sustantivo *pacificación,* hiperónimo de *amistad,* es una evidencia de cómo, desde el 2002, solo dos meses de gobierno y sin haber iniciado de manera formal los diálogos de paz entre paramilitares y el Estado colombiano, se intentaba alejar a los paras de

hechos polemicos y de palabras como “terrorismo”, bandera promulgada por Estados Unidos luego de los atentados del 11-s.

3. En el informe “Si Don Berna se desmoviliza crece su acción en política” publicado por *El Colombiano* se cita a la legisladora Eleonora Pineda, quien dice lo siguiente:

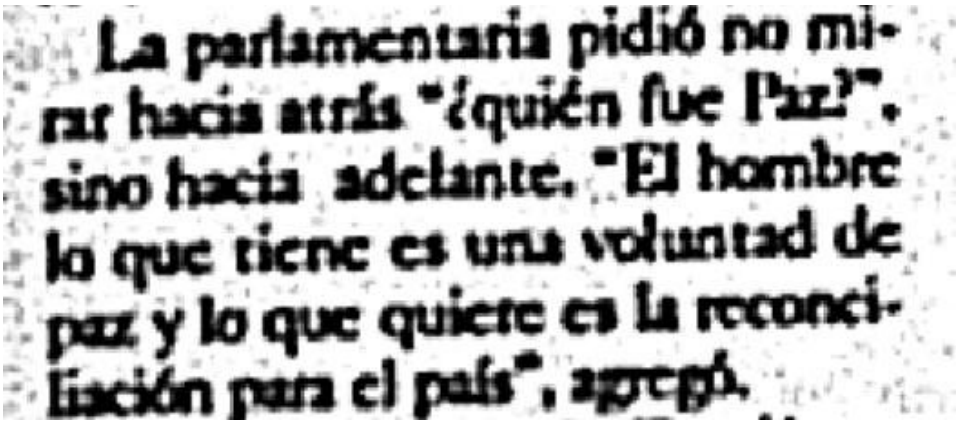
La parlamentaria pidió no mirar hacia atrás "¿quién fue Paz?", sino hacia adelante. "El hombre lo que tiene es una voluntad de paz y lo que quiere es la reconciliación para el país", agregó.

Anexo 11

Ella se refiere a Don Berna como Adolfo Paz, pero al momento de hacerlo convierte la palabra *Paz* en un sustantivo, al ser la persona que realiza la acción, ¿cuál acto? *Tener* voluntad de paz y *querer* la reconciliación del país. Nobles intenciones altruistas para un narcotraficante y paramilitar que estaba siendo indagado por el asesitano de Orlando Benitez, su hermana Iris Benitez y el conductor del vehículo. Lo que no sabía *El Colombiano* en esa época, ni mucho menos el país, eran los nexos de la representante de cámara por el departamento de Córdoba con el paramilitarismo. Eleonora Pineda fue condenada a 7 años y 6 meses de prisión el 22 de octubre de 2008 por el delito de parapolítica. Ella aceptó su participación en una reunión realizada a principios de 2002 cerca a Montería, a la que asistieron Salvatore Mancuso y el exsenador antioqueño Mario Uribe. La condenada también figura en el “Pacto de Ralito", firmado en 2001 por cerca de 100 políticos y funcionarios de Córdoba, Sucre, Bolívar y Magdalena, donde se selló una alianza entre políticos y autodefensas

para garantizar el proyecto político paramilitar, con el fin último de refundar la patria (Verdad Abierta, 2013).

Por ende, los verbos y sustantivos que usa para referirse a Don Berna no son escogidos al azar, sino que hace parte de un proceso para legitimar y darle estatus político a los paramilitares, por lo que se evitan palabras condenatorias o que se relacionen con el terrorismo. Igual que en la Operación Orión, los términos pertenecientes a los hiperónimos de *amistad,* sean estos sustantivos o adjetivos, son más evidentes, como paz o consideración.

9. Conclusiones

Van Dick indica que los informes noticiosos por lo general detallan las acciones negativas de los exogrupos y son mucho menos específicos en cuanto a los aspectos negativos sobre de *Nosotros*, es decir, los miembros de la burbuja privada (Van Dijk, 1991). A lo largo de esta investigación se ha puesto en evidencia cómo los periódicos *El Tiempo* y *El Colombiano* ayudaron a construir y reformar los imaginarios sociales sobre las guerrillas y el paramilitarismo, encasillandolos en las categorías de "amigo" y "enemigo". El análisis de discurso crítico fue una herramienta fundamental para comprender el papel de los medios de comunicación en la configuración de la opinión pública y las percepciones sociales del conflicto armado en el nuevo milenio. A lo largo de esta sección, se sintetizan los principales hallazgos del estudio, se evaluará su impacto en la sociedad colombiana y se propondrán posibles direcciones para investigaciones futuras.

Uno de los hallazgos más significativos del estudio es la diferenciación en el tratamiento mediático de las guerrillas y los paramilitares a través del uso de los campos semánticos. La aplicación de la matriz demostró que ambos diarios emplearon un lenguaje distinto para describir a los grupos alzados en armas y las acciones de los mismos. Mientras que las guerrillas mantuvieron su papel como el *enemigo* de la nación al ser un obstáculo para la paz y la seguridad, los paramilitares, aunque reconocidos como ilegales,

recibieron un trato más ambivalente, con menciones frecuentes por el proceso de paz que mantenían con el gobierno de Uribe. Por ejemplo, la Operación Orión, fue presentada en los medios como un esfuerzo heroico y necesario para retomar el control de Medellín, mientras que las violaciones de derechos humanos y los excesos cometidos durante la misma fueron minimizados o justificados por la necesidad de acabar con las milicias de las FARC y el ELN. La construcción de un enemigo claro y definido ayudó a consolidar un sentimiento de unidad nacional en torno a la figura de Uribe y la Política de Defensa y Seguridad Democrática. Del mismo modo, este proceso contribuyó a la polarización de la sociedad colombiana, exacerbando las divisiones y dificultando la reconciliación. Al perpetuar una narrativa de "buenos" contra "malos", los medios no solo reflejaban, sino que también reforzaban una visión maniquea del conflicto.

El uso de estrategias discursivas específicas por parte de los medios también fue evidente. Los términos empleados para describir a los actores del conflicto no solo reflejaban una carga ideológica, sino que también buscaban moldear la percepción pública. Términos como "terroristas" y "subversivos" para referirse a las guerrillas contrarrestaban con descripciones menos cargadas o incluso neutrales para los paramilitares. El uso de apócopes y de hiperónimos de *amistad* refleja la intención mediática de encubrir la acción paramilitar como buena o necesaria.

La política de Seguridad Democrática implementada por Álvaro Uribe Vélez fue un punto de inflexión en la historia reciente de Colombia. Su enfoque militarista y su énfasis en la seguridad tuvieron repercusiones profundas en el tejido social y político del país. El estudio de los imaginarios sociales y el discurso mediático durante este periodo permite entender mejor cómo se legitiman estas políticas y cuáles fueron sus efectos a nivel de percepción pública. El apoyo masivo a Uribe y su reelección en 2006 pueden entenderse en parte gracias a la efectiva construcción del enemigo y la promesa de seguridad y estabilidad.

Este trabajo subraya la necesidad de una prensa crítica y pluralista sin tendencias oligopólicas, que pueda ofrecer una representación más balanceada y justa de todos los actores involucrados en un conflicto. Solo a través de un análisis crítico y reflexivo de los medios podemos avanzar hacia una sociedad más informada y menos polarizada, capaz de enfrentar sus desafíos con mayor equidad y justicia.

Del mismo modo, este documento aporta a los análisis críticos del discurso venideros una perspectiva que junta tanto a paramilitares como guerrilleros no como iguales en cuanto a su ilegalidad, sino que demuestra las formas en las que se comunican noticias de ambos. Considero importante que en futuras investigaciones se pueda analizar otras épocas, como el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe o contrastar las noticias durante el proceso de paz en el Caguán con las FARC-EP y las desmovilización en San José de Ralito de los paramilitares, esto permitiría revisar la forma en la que se presentan los hechos de violencia que ejercen ambos grupos durante sus respectivos procesos. Otro posible estudió se desprende de lo dicho por Salvatore Mancuso durante sus aportes a la JEP y la incidencia del diario El Tiempo para legitimar el movimiento paramilitar durante el final del siglo pasado.

En lo que respecta a los aportes a la carrera de comunicación social y periodismo de la Universidad Distrital, considero importante destacar la importancia que tiene los ADC para un mejor desempeño de nuestras funciones sociales como periodistas, debido a que la información no sólo es relevante desde los que se dice, sino cómo se dice, cómo se comunica y sobre todo, que no se dice o se evita decir. Es importante que la universidad pública se involucre en este tipo de discusiones que dan claridad sobre los procesos que hemos vivido como país y que han afectado a la población colombiana. Esta investigación, como la mayoría del saber, es de carácter interdisciplinar, pues se utilizaron trabajos de áreas como el marketing, la psicología y la geopolítica. Y de igual forma, este trabajo puede aportar a los investigadores

del futuro para tener una idea desde lo teórico o metodológico sobre la relación que tienen los actores armados con el Estado colombiano.

En conclusión, el análisis de los imaginarios sociales sobre la relación amigo/enemigo durante la primera presidencia de Álvaro Uribe Vélez muestra cómo los medios de comunicación pueden influir en la percepción pública y en la legitimación de políticas gubernamentales. La diferenciación en el tratamiento de guerrillas y paramilitares, las estrategias discursivas utilizadas y el impacto en la opinión pública reflejan la complejidad de un conflicto en el cual la información y la narrativa juegan un papel tan crucial como las acciones militares. De igual manera, presenta de manera clara la forma en la que los medios, por más alejados que estén desde lo geográfico tienen agendas compartidas para informar sobre ciertos temas, sobre todo los que se relacionan al conflicto armado colombiano.

Bibliografía

Agudelo Hincapie, N. A. (2018). *La deconstrucción del delincuente político durante el segundo gobierno de Álvaro Uribe (2006-2010) en los periódicos El Colombiano y El Tiempo*. Universidad de Antioquia.

Ardila, J., & Ríos, O. J. (2019, Octubre 10). *Masacre de San Rafael 2002*. Rutas del Conflicto. https://rutasdelconflicto.com/masacres/san-rafael-2002

Arias Trujillo, R. (2011). *Historia de Colombia contemporánea, 1920-2010*. Universidad de los Andes.

Berrío Meneses, C. M. (2012, enero-junio). Únete a la causa: propaganda en conflicto armado en Colombia. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, *10*(20), 147-164. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4167625

Betancur, J. G. (2010). Conflicto Armado Interno vs. Amenaza Terrorista la Disputa por un Concepto. *Reflexión Política*, *12*(24), 68-77. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4451771

Bonilla Soria, P. (2014). Medios de comunicación, periodistas y representación de la realidad social. *Textos y Contextos*, (14), 51-61. https://doi.org/10.29166/tyc.vi14.899

Caballero, A. (2018). *Historia de Colombia y sus oligarquías*. Crítica.

Clausewitz, K. V. (2017). *De la guerra*. Fondo Editorial Hormiguero. https://www.hormiguero.com.ve/download/delaguerratomo1/

Comisión de la Verdad. (2022). *No matarás. Relato histórico del conflicto armado en Colombia* (K. Ganem Maloof & F. J. d. Roux Rengifo, Eds.). Comisión de la Verdad.

D'Argemir, D. C. (2008). Construyendo imaginarios, identidades, comunidades: el papel de los medios de comunicación. *Retos teóricos y nuevas prácticas*, 179-208. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3078741

Departamento Administrativo de la Función Pública. (1994, febrero 11). Decreto Ley 356 de 1994.

Deslauriers, J. (2004). Investigación cualitativa: guía práctica. Papiro. https://hdl.handle.net/11059/3365

del Moral Aguilera, Rafael. (2023). EL CAMPO SEMÁNTICO COMO SUPRAUNIDAD LÉXICA. https://www.researchgate.net/publication/375438514_EL_CAMPO_SEMANTICO_COMO_SUPRAUNIDAD_LEXICA

Durand, G. (1992). *Les structures anthropologiques de l'imaginaire: introduction à l'archétypologie générale*. Dunod.

Durand, G. (2000). *Lo imaginario*. Ediciones del Bronce.

Echandía Castilla, C., & Bechara Gómez, E. (2006). Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico. *Análisis político*, *19*(N° 57), 31-54. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052006000200002&script=sci_abstract&tlng=es

Gómez Giraldo, J. C. (2005). Del régimen de comunicación política del presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez. *Palabra-Clave*, (13). Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1970834

Guerra Villalobos, F. (2023). *1 Dinámica ideológica de las Autodefensas Unidas de Colombia, 1997- 2006*. Universidad de Córdoba.

Guevara, E. (2004). *Obras escogidas*. Resma. https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/19 61-Che_Guevara-OE.pd

Inzunza-Acedo, B. E. (2017). Los medios de comunicación como fuente de información en la construcción de representaciones sociales de la delincuencia. *Comunicación y sociedad*, (29), 185-201. SciELO. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2017000200185

JEP Colombia. (2023, mayo 10). *Audiencia Única de Aporte a la Verdad Salvatore Mancuso | Sesión 1 | 20230510*. Youtube. https://www.youtube.com/live/WwACv-j5_9g?si=YiFlT_VkTDShIMP6

Jordán, J. (2017). Un modelo explicativo de los procesos de cambio en las organizaciones militares. La respuesta de Estados Unidos después del 11-S como caso de estudio. *Revista de Ciencia Política*, *37*(1), 203-226. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2017000100009

Leal Buitrago, F. (2003, junio). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74-87. Revista Uniandes. https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/5317/5125

Mbembe, A. (2011). *Necropolítica* (E. Falomir Archambault, Ed.; E. Falomir Archambault, Trans.). Editorial Melusina.

Mesa-Mejía, J. P. (2015). El concepto de seguridad. Un análisis a partir de los enfoques de la seguridad pública, la seguridad ciudadana y la seguridad humana. *Research Gate*, 99-127. https://www.researchgate.net/publication/320620164_El_concepto_de_seguridad_Un_analisis_a_partir_de_los_enfoques_de_la_seguridad_publica_la_seguridad_ciudadana_y_la_seguridad_humana

Mier Logato, F. A. (2014). Uso ideológico del lenguaje en el discurso informativo de la prensa escrita. Caso Colombia. *Revista Entorno*, (27), 89-100. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6937065

Morales, M. D., Pélaez, P. J., & Velásquez, V. (2009, julio-diciembre). De "Sapo" a Ciudadano Ejemplar. La Mercantilización de las Prácticas Ciudadanas y la Estatización del Alma en el Gobierno de Uribe Vélez. *Informes Psicológicos*, *11*(13), 175-197. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5229811

Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Fondo de Cultura Económica.

Pardo Abril, N. (2005). Representación de los actores armados en la prensa colombiana. *Forma y función*, (18), 167-196. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6379737

Presidencia de la República & Ministerio de Defensa Nacional. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Organización de Estados Americanos. https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf

Proyecto Antonio Nariño. (2003). *Calidad informativa y cubrimiento del conflicto. Estándares de calidad periodística en el cubrimiento del conflicto armado en Colombia*. Éditer Estrategias Educativas Ltda.

Redacción El Tiempo. (2005, julio 17). Prensa, más lectores en Colombia. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1958495

Richard, E. (2008). Álvaro Uribe: la comunicación por la imagen. Principios de marketing político. *Revista Opera*, (8), 73-100. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020645

Ríos Sierra, J. (2015). Breves notas sobre el conflicto colombiano tras la llegada de Álvaro Uribe Vélez. *Análisis GESI*, (2). Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5147985

Rojas Rivera, D. M. (2002). La política internacional del gobierno de Pastrana en tres actos. *Universidad Nacional de Colombia*, 100-115. CELAM. https://documental.celam.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=173057

Romero Gutierrez, N. (2022). *Discurso populista de Álvaro Uribe Vélez en medios de comunicación tradicionales entre 2002-2006*. Universidad Cooperativa de Colombia. https://repository.ucc.edu.co/items/ba6e6c50-f81a-4591-9d03-f8edb9d40426

Ruiz, M. (2023, Septiembre). *El cascarón y la semilla: Lecciones de la negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia*. Centro Internacional para la Justicia Transicional. https://www.ictj.org/sites/default/files/2023-10/ictj_report_colombia_negotiation_auc.pdf

Sánchez, N., & Abad, J. (2023, Septiembre 24). *Operación Orión: La historia del paramilitar encapuchado*. Voragine. https://voragine.co/historias/investigacion/si-era-un-paramilitar-la-historia-del-encapuchado-de-la-operacion-orion/

Santos, L. F. (2003, marzo 13). A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIADORES. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-998026

Schmitt, C. (1998). *El concepto de lo político: texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios* (R. Agapito, Ed.; R. Agapito, Trans.). Alianza.

Sierra, J. C. (2019, Octubre 10). *Masacre de San Carlos, noviembre 2002*. Rutas del Conflicto. https://rutasdelconflicto.com/masacres/san-carlos-noviembre-2002

Torres, L. [@luchitotorre10] (2023, junio 2). *Petristes a pendejosaurio.* [Vídeo]. Tik Tok. *https://vt.tiktok.com/ZSMyNdNvU/*

Torres Escobar, M. A. (2015). *ANÁLISIS DE LA PERSONALIZACIÓN DE LA FIGURA PRESIDENCIAL EN LOS EDITORIALES EL TIEMPO Y EL COLOMBIANO EN EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VELÉZ (2002-2004)*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. https://repository.urosario.edu.co/items/a243576c-6ac7-4e2d-a83c-eb32d0641191

Valencia, M., & Barón, L. F. (2001). Medios, audiencias y conflicto armado. Representaciones sociales en comunidades de interpretación y medios informativos. *Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)*, (178), 41-81. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100922025101/mediosaudienci ayconflicto.pdf

van Dijk, T. A. (2012). *Discurso y contexto* (A. Lizasoain, Trans.). GEDISA.

Verdad Abierta. (2013, Octubre 31). Las Convivir, motor de la guerra paramilitar | VerdadAbierta.com. *Verdad Abierta.* https://verdadabierta.com/las-convivir-motor-de-la-guerra-paramilitar/

Verdad Abierta. (2013, Agosto 20). *Parapolítica: Eleonora María Pineda | VerdadAbierta.com*. Verdad Abierta. https://verdadabierta.com/parapolitica-eleonora-maria-pineda/

Wierzbicka, A. (1996). Semantics: Primes and Universals. Oxford University Press.

Zuluaga Robledo, J. M. (2014). Doctrina de Seguridad Nacional: Su férrea aplicación en América Latina y Brasil. *Universidad Pontificia Bolivariana*. http://hdl.handle.net/20.500.11912/2565